Tarifa reducida Concesión 948

Franqueo a pagar Cuenta No. 76

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.533 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 25 de octubre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL P. E. VETO LA LEY DE DESPIDO

El mensaje correspondiente fue enviado hoy al Congreso. Fundamentos de la medida

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Tal como se había anticipado en la víspera, el P. E. dio a conocer hoy el decreto enviado al Congreso de la Nación y por el cual se vetan las modificaciones introducidas a la ley 11.729 en lo relativo a las indemnizaciones.

El texto del decreto, que lleva fecha 24 del corriente, es el siguiente: "El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina han sancionado la ley número 15.696 por la que se modifica el texto del artículo 157, Inc. 3, del Código de Comercio. Por los fundamentos de que da cuenta el mensaje que se remite en la fecha al Honorable Congreso de la Nación, y en ejercicio de las facultades conferidas al Poder Ejecutivo por el artículo 72 de la Constitución Nacional, el presidente de la Nación Argentina decreta:

Art. 1o. Devuélvase al Honorable Congreso de la Nación la ley sancionada bajo el número 15.696, con las consideraciones contenidas en el mensaje del día de la fecha.

Art. 2o. El presente decreto será refrendado por el señor ministro secretario de Estado interino en el departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3o. Es de forma".

Fundamentos de la medida

El mensaje del Poder Ejecutivo expresa: "Al Honorable Congreso de la Nación:

"El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a vuestra honorabilidad a fin de devolver observado el proyecto de ley registrado bajo el número 15.696, por el cual se modifica el artículo 157, inciso 3, del Código de Comercio.

"Es preocupación fundamental del gobierno en materia de política social, entre otras cuestiones, el asegurar mediante resortes legales adecuados o institutos idóneos la protección eficaz del trabajador frente a la contingencia del despido sin causa.

"Este ha sido también, sin duda, el espíritu que ha guiado a vuestra honorabilidad en la sanción del referido proyecto.

"Pero el sistema utilizado, si bien tiende a proteger a todos los trabajadores alcanzados por la ley número 11.729, beneficia en la práctica a un número reducido de ellos, en detrimento, desde el punto de vista económico, de todos los consumidores del país.

"En efecto, la llamada "indemnización por despido" participa de la característica de un salario diferido. Su incremento sin el correspondiente aumento de disponibilidad de bienes traerá como consecuencia una reducción del salario real.

"No escapará, seguramente, al elevado criterio de vuestra honorabilidad, que la constitución de las reservas necesarias para hacer frente al sistema que se implanta, incidirá en forma directa en los precios de costo de la producción y la distribución de bienes y servicios. De ahí que en la última instancia serán los consumidores quienes deberán soportar tales aumentos, particularmente onerosos para los trabajadores, por lo que la modificación sugerida, aunque propiciada en beneficio de éstos, dará como consecuencia una disminución del poder adquisitivo del salario.

"Por otra parte, la incrementación proporcional por los dadores de trabajo de las reservas para atender los despidos, deducibles a los efectos impositivos, aparejarán una disminución en la recaudación fiscal que, según cálculos estimativos, aumentaría el déficit fiscal en cifras muy considerables, del orden de miles de millones de pesos, en momentos en que el Poder Ejecutivo debe arbitrar una mayor recaudación tributaria como uno de los resortes a su alcance para disminuir dicho déficit presupuestario y acelerar así el proceso de estabilidad y desarrollo económico.

"Todo incremento del déficit presupuestario es contrario a la política general seguida, que ha obligado a negar satisfacción a justas reclamaciones de importantes sectores de trabajadores de la administración pública. En otro orden, siguiendo la homogeneidad de criterio que se ha fijado el gobierno en salvaguardia de los objetivos económicos fundamentales del país, estima que los problemas de orden laboral, como tantos otros, no pueden ser planteados y resueltos sin atender a la realidad económico-financiera en que se plantean.

"Finalmente, el Poder Ejecutivo considera que la protección de la contingencia que la presente iniciativa tiende a cubrir, mediante la simple actualización económica de los topes indemnizatorios, no consulta los resultados de la experiencia del derecho comparado ni se ajusta a las nuevas concepciones que tienden a aquella protección mediante otros institutos jurídicos que significan un beneficio social real y concreto. A este respecto, el Poder Ejecutivo tiene el propósito de someter a vuestra honorabilidad en el próximo periodo ordinario de sesiones la solución legal que estima aconsejable en la materia.

"En mérito a estas consideraciones el Poder Ejecutivo, ejerciendo el derecho que le acuerda el artículo 72 de la Constitución Nacional, devuelve a vuestra honorabilidad el proyecto de ley 15.696".

Causó desagrado en la UCRI la resolución del gobierno

Formuló declaraciones el senador García. Opinión de gremios

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La noticia de que el ministro de Economía Ing. Alsogaray había adelantado el propósito del Poder Ejecutivo de vetar las modificaciones a la ley 11.729, provocó diversas conversaciones en la presidencia del bloque parlamentario de la Cámara de Senadores, donde el presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente, senador Alfredo García, permaneció reunido con varios integrantes de la mesa directiva.

Trascendió la noticia de que cuando tuviera entrada el mensaje del Poder Ejecutivo el Comité Nacional haría conocer la posición del partido.

Poco después de las 21 de anoche como no había llegado la comunicación del veto anunciado, el senador García expresó a los periodistas que el comité se reunirá oficialmente y que durante la jornada sólo se habían realizado conversaciones informales. Admitió el Sr. García que una vez conocido oficialmente el texto del mensaje del Poder Ejecutivo, el Comité Nacional daría a publicidad el documento en el que fija su posición.

Declaraciones del senador García

Admitió no obstante el senador García que hay opinión formada en contra de la medida del Ejecutivo, y agregó: "Comprendemos las razones de interés nacional que pueden haber inducido a la adopción de esa medida, pero discrepamos con el veto; él nos ha producido profundo desagrado".

Añadió que el Comité Nacional se dirigirá a los bloques a efectos de que elaboren un plan legislativo que permita una eficaz defensa a efectos de asegurar la estabilidad de los trabajadores y que evite la arbitrariedad patronal, traducida en despidos masivos.

Dijo también que se procuraría que estas modificaciones fueran incluídas en el período extraordinario de sesiones, y no descartó la posibilidad de que la demora del Poder Ejecutivo en enviar su decisión al Congreso pudiera facilitar la realización de gestiones para encontrar una vía de solución.

Opinión de entidades gremiales

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Varias agrupaciones y entidades sindicales han dado declaraciones contrarias al veto de las modificaciones a la ley de despidos.

La mesa coordinadora de los 32 gremios mayoritarios democráticos expresó que "el Poder Ejecutivo ha respondido así una vez más a las reclamaciones de los círculos empresarios que se hallan enceguecidos por su afán de riquezas y cuyas maniobras ejecutan sus personeros, ubicados en las más altas esferas del gobierno, que pretenden demostrar que la recuperación del país sólo será posible cuando estén creadas para los trabajadores las condiciones de hambre e incertidumbre para su futuro".

Finalmente expresa que "los trabajadores defenderán el monto de indemnización por despido de toda la fantástica confabulación que pretende asesinar la democracia ciudadana y el sindicalismo libre".

Además han dado declaraciones en las que se critica duramente el veto de la ley la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, Unión Tranviarios Automotor, Federación de Empleados de Comercio y Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta.

La fijación de precios para el algodón pídese

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El gobernador del Chaco, Dr. Anselmo Zoilo Duca, visitó al presidente de la Nación para solicitarle el apoyo del Poder Ejecutivo para la fijación de un precio compensatorio al algodón señaló posteriormente el Dr. Duca que, debido a las malas cosechas anteriores y al bajo precio del producto, había cundido el desaliento entre los productores, por lo que se hace necesario la fijación del precio con antelación para que permita recuperarse a la gente que se dedica a esa actividad.

El gobernador chaqueño afirmó que no había hablado con el presidente acerca de la posible intervención del gobierno central en esa provincia y cuando se le preguntó por qué Chaco ha sido incluida entre las provincias que deberían ser intervenidas, respondió que "la imputación que se le hace de infiltración comunista en sus puestos claves, es absolutamente inexacta".

Realizó una visita al jefe del Estado el cardenal Caggiano

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El cardenal primado de la República Argentina y arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano, visitó al presidente de la Nación, acompañado por los miembros de la comisión asesora para la construcción del altar del Primer Congreso Mariano Interamericano.

Los visitantes informaron al Dr. Frondizi acerca de los planos del altar monumental que se levantará en Palermo con motivo del Año Mariano.

Propuesta de banqueros al Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El director general del Swiss-Israel Trade Bank, de Ginebra, Sr. Yehuda Isaac Assia, entrevistó al presidente de la Nación, en compañía de los Sres. Itzhak Vardi e Isaac Goldenberg, apoderados legales de esa firma, y del Dr. Vicente Rosso.

Al abandonar el despacho presidencial, el Sr. Assia dijo a los periodistas que había expresado al Dr. Frondizi su confianza en el desarrollo de la economía argentina y que le había participado de los planes que tiene la institución bancaria que dirige para intensificar sus actividades comerciales en el país.

Realizará una gira el Ing. A. Costantini

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Obras y Servicios Públicos realizará visitas al sur del país. Figuran en el itinerario del Ing. Costantini, Comodoro Rivadavia, Trelew, Rawson, Río Gallegos y otros puntos.

El ministro será acompañado por el presidente de Obras Sanitarias, Ing. Carlos Jajam, y en Comodoro Rivadavia suscribirá con el gobierno de Chubut el convenio para la construcción de las obras de provisión de agua a la ciudad, las que se licitarán internacionalmente mediante el sistema de pagos diferidos.

Sería aumentado el precio del vino común de mesa

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Aunque nada se informó oficialmente, trascendió que se halla a la firma de las autoridades un decreto o proyecto de resolución, por el que se fija una sobretasa de 20 centavos por litro de vino común de mesa, que deberían abonar los fraccionadores.

Además aumentaríase a 12 pesos el litro el precio de esta bebida. Actualmente el precio es de 10.50 pesos el litro.

Rendirán homenaje al poeta R. Tagore

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El primer magistrado recibió a los miembros de la comisión nacional de Homenaje al poeta indio Rabindranath Tagore, quienes lo invitaron a participar en dicho organismo.

Los visitantes solicitaron al Dr. Frondizi que interceda para que se les facilite el teatro San Martín, de esta capital, en la primera quincena de mayo próximo, para realizar conferencias y lograr la representación de uno de los dramas de Tagore.

El mínimo no imponible se aumentaría

BUENOS AIRES, 28. (UPI). — En las primeras reuniones de la comisión de Presupuesto y Hacienda, de la Cámara de Diputados, se considerará una fundamental enmienda a la ley de cálculo de recursos, introduciendo en los impuestos a los réditos una elevación en el llamado "mínimo no imponible".

Si bien no se ha avanzado en los detalles se estima que, para una "familia tipo" el "mínimo no imponible" será elevado a 120.000 o 130.000 pesos.

Presentaría su renuncia el Dr. O. Alende

Lo haría en el mes de enero próximo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El diario "El Mundo" en su edición de hoy, anuncia extraoficialmente en la primera página que para enero próximo renunciará el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende.

El anuncio dice textualmente: "Ante las críticas que se vienen formulando a la gestión del Comité de la UCRI de la provincia de Buenos Aires y frente a la insinuación de posibles incisiones partidarias en el radicalismo intransigente bonaerense, ha trascendido, en fuente insospechable, que el gobernador de la provincia, Dr. Oscar Alende, a su regreso de un viaje que efectuaría al extranjero en enero próximo, y que comprendería países de Europa y probablemente Israel, estaría dispuesto a resignar sus funciones de gobernador. Esta importante decisión obedecería al deseo del Dr. Alende de hallarse en plena libertad espiritual para encabezar desde el llano, la próxima campaña proselitista de su partido en el distrito. De concretarse este propósito, que —se anticipa— amigos y partidarios del Dr. Alende resistirán con firmeza, el gobernador de Buenos Aires reduciría voluntariamente su mandato en un año y dos meses, aproximadamente.

Requerimiento periodístico al Dr. Alende

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El gobernador de la provincia de Buenos Aires se abstuvo de formular declaraciones respecto al posible alejamiento de su cargo a fines de este año. Los cronistas requirieron la palabra al término de la reunión mantenida esta mañana en el ministerio de Economía.

—Doctor Alende, un matutino informa sobre su posible renuncia, después de una gira extensa por Europa que usted emprendería antes de fin de año. ¿Hay algo de cierto en eso?

—Puede ser que sí... Puede ser que no...

De esta forma, el Dr. Oscar Alende cortó el breve diálogo con los periodistas, puesto que inmediatamente se introdujo en el ascensor que lo transportó al piso bajo de la Secretaría de Hacienda.

CONFISCARON MAS EMPRESAS EN CUBA

La medida alcanza a 167 empresas particulares, incluso las de la Unión. La denuncia de invasión

LA HABANA 25 (UPI). — El gobierno cubano confiscó hoy otras 167 empresas industriales y comerciales particulares, incluso casi todas las grandes compañías norteamericanas que quedaban sin nacionalizar.

La medida fue anunciada por la radio controlada por el gobierno y se conoce sólo diez días después que el régimen del primer ministro, Fidel Castro, confiscó otras 282 firmas.

Entre las empresas norteamericanas de que se apoderó hoy el gobierno se cuentan la Coca Cola Company, F. W. Woolworth y Sears Roebuck.

Entre las nuevas empresas expropiadas figuran 30 compañías de seguros —muchas de ellas con probables intereses británicos— además de grandes tiendas de víveres denominadas "super - mercados", y casas vendedoras de mate.

Además de la Reynolds Aluminium Company, entre las firmas intervenidas y sometidas a la expropiación forzosa se cuentan las compañías de seguros Pan American Life Insurance Company, Home Insurance Company, Hartford Fire Insurance Company, Maryland Casualty Company y la United States Life Insurance Company.

El decreto suscripto por el primer ministro Fidel Castro y el presidente Osvaldo Dorticós dice que la medida es en respuesta a la suspensión de embarques hacia Cuba dictada por el gobierno de Estados Unidos.

Otras empresas afectadas por el decreto estaban intervenidas por el gobierno desde hace meses. Entre las nuevas también figuran los molinos de Harina Burrus, Coca Cola, Canada Dry, la cadena de establecimientos Woolworth —sólo en La Habana la Woolworth tenía cinco establecimientos— General Electric, Westinghouse Electric, Remington Rand e International Harvester.

El decreto elimina virtualmente los últimos vestigios de los intereses comerciales norteamericanos en Cuba.

"Hace diez días Castro dio un golpe de muerte al capitalismo con la nacionalización de 282 firmas, y hoy le ha dado el tiro de gracia", dijo un hombre de negocios.

El decreto denuncia que el gobierno norteamericano "continúa realizando cada día sus agresiones criminales y sin escrúpulos contra la economía de nuestra nación".

Agrega que "entre las múltiples medidas adoptadas por el gobierno norteamericano se destacaba una por su agresividad excepcional. Esta es el embargo general de las exportaciones de ese país hacia Cuba, con el propósito de estrangular nuestra economía.

No hay un cálculo oficial disponible, pero los observadores calculan el valor de las compañías expropiadas hoy en unos 200 millones de dólares.

Hay 31 categorías de compañías afectadas por el nuevo decreto desde molinos de hasta establecimientos de limpieza de ropa. Entre las compañías confiscadas que habían sido ya intervenidas figuran Continental Can Company, Firestone Tire and Rubber Company, Owens - Illinois Glass Company, Armour and Company, las cadenas de establecimientos de víveres Minimax y Ekloh, Portland Cement, Intercontinental Hotel corporation (hotel Nacional, e Hilton hotel Corporation of Cuba (hotel Hilton).

El decreto comprende 15 compañías de productos químicos, tres dedicadas al comercio de papel, ocho de tejidos y ropa, 16 empresas de minería y petróleo, 15 de maquinaria agrícola y tres droguerías.

Insístese sobre la denuncia de invasión

LA HABANA, 25 (UPI).— El presidente Osvaldo Dorticós, dirigiendo la palabra a la Asociación de Jóvenes Rebeldes, advirtió anoche que la invasión de Cuba es "inminente" y les pidió que se preparen para el combate, mientras trabajan y estudian para la revolución.

Dórticos hizo tal declaración en un discurso que pronunció en un acto en que Fidel Castro debía comparecer. No se atribuyó especial significado al hecho de que el primer ministro no se presentara, pues a menudo se abstiene de concurrir a funciones en que su presencia había sido anunciada.

En su discurso Dórticos dijo: "Que los jóvenes rebeldes sean los más disciplinados, los que trabajen más empeñosa y entusiastamente en todas las fábricas y en todo centro de trabajo, empeñándose con mayor interés en el aumento de la producción y la consolidación de la revolución.

Agregó luego que "la oportunidad de defender la patria puede estar próxima.

"Se anuncia la invasión tutelada por el imperialismo norteamericano; el gobierno revolucionario y el pueblo cubano están preparados para dar a los invasores una singular recepción", dijo el presidente.

Fue rechazada la moción de censura al plan De Gaulle

Quedó aprobado el proyecto para crear una fuerza atómica

PARIS, 25 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, triunfó en la primera definición de importancia con su rebelde Parlamento.

Pero una creciente inquietud en todo el país, la abierta hostilidad a la política de "hombre fuerte" del presidente, y un nuevo estallido de terrorismo musulmán argelino en la misma Francia han colocado a la Quinta República frente a la situación más crítica en sus dos años y medio de historia.

La moción de censura presentada contra el plan gubernamental para crear una fuerza nuclear francesa, independiente de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) fue derrotada en la asamblea nacional, en las primeras horas de hoy.

La moción de censura recibió 207 votos, o sea 70 menos que la absoluta mayoría de 277 necesaria para derrocar al gobierno.

Se esperaba en realidad el fracaso de la moción presentada por legisladores comunistas, socialistas, republicanos populares (católicos), radicales, independientes (conservadores) y de extrema derecha.

En realidad, las tempranas ediciones de los matutinos parisienses que entraron en máquina dos horas antes de la votación, llevan títulos anunciando la derrota de la moción de censura.

Se había predicho que los enemigos del gobierno lograrían un total de 220 votos. Pero aún los 207 que alcanzaron representan la oposición más importante que encontró hasta ahora el gobierno en la Asamblea Nacional. Los opositores no habían conseguido más que 109 y 122 sufragios en votaciones anteriores.

Pero el debate fue el más encarnizado que se registra en el Parlamento desde que De Gaulle volvió al poder y, por primera vez, los diputados opositores atacaron no sólo al primer ministro, Michel Debré, sino al mismo De Gaulle.

La derrota de la moción de censura significa que la ponencia de la creación de una fuerza atómica francesa fue aprobada por la Asamblea. La medida pasa ahora al Senado, que tiene sólo facultades relativamente pequeñas para demorar el paso del proyecto.

Las lluvias han inundado varias zonas de Texas

RIO GRANDE CITY, (Texas) 25 (UPI). — Lluvias torrenciales obligaron a mil personas a abandonar sus casas en esta localidad, en la que el agua alcanzó una profundidad de un metro y medio en algunos sectores.

Fuertes aguaceros cayeron en todo el sur de Texas, pero la más afectada fue la zona de Río Grande City, población de 7.000 habitantes.

Felipe Ramón, propietario del periódico "Río Grande Herald", dijo que las aguas cubrían la quinta parte de la localidad y añadió que era la peor inundación en la historia de Río Grande City.

Se hizo necesario evacuar 525 viviendas y 25 comercios, pero no hubo víctimas.

Temporal en Porto Alegre

PORTO ALEGRE, (Brasil) 25 (UPI). — Más de cien personas resultaron lesionadas cuando vientos de velocidad aproximada a un ciclón azotaron ayer esta importante ciudad y puerto del Estado de Río Grande del Sur, causando daños materiales por millones de cruceiros.

El viento arrancó árboles y postes del alumbrado y destruyó muchas viviendas improvisadas en los barrios bajos. Las autoridades municipales interrumpieron el suministro de energía eléctrica, provocando la paralización de las actividades industriales y una emisora local debió suspender sus trasmisiones al caer su antena.

Activamente desarrollan su campaña Nixon y Kennedy

NUEVA YORK, 25 (UPI). — Los candidatos a la presidencia por los partidos Republicano y Demócrata continúan con su intensa campaña electoral en Virginia occidental y Ohio, por una parte, y en el Estado de Illinois por la otra.

El vicepresidente Richard M. Nixon, que recorre esos dos primeros Estados trata de convencer en sus discursos a los votantes del medio oeste que su oponente, el senador John F. Kennedy no es hombre veraz.

"La verdad es que el senador Kennedy —dijo Nixon en Marietta, Ohio— está tratando de ganar esta elección rebajando temerariamente a los Estados Unidos. Y ha hecho ésto con declaraciones engañosas, con tergiversaciones y verdades a medias.

"No creo que el pueblo de Estados Unidos apoye a un hombre que no ofrece programas constructivos, sino que ha basado el tema principal de su campaña en rebajar el prestigio de los Estados Unidos".

Por su parte Kennedy, que realiza una gira por Illinois, dijo que Nixon ha creado deliberadamente un "fantasma político" para tratar de derrotar la ayuda federal a la educación y "engañar al pueblo".

Los líderes demócratas en Illinois se mostraron entusiasmados por el resultado del viaje de Kennedy ayer por los centros industriales y agrícolas de su Estado. El senador Paul Douglas, que se presentará a reelección, predijo que Kennedy "ganará en Illinois".

Nixon había acusado a Kennedy de haber provocado con sus propuestas el alza del precio del oro en el mercado de Londres y creado inquietud en todo el mundo sobre la estabilidad del dólar.



El candidato republicano a la presidencia, Sr. Richard Nixon, se dispone a hablar en un acto en la ciudad de Springfield (Illinois)

Kennedy dijo anoche que Nixon al hacer esta acusación está mostrando "indicios de tensión" y agregó: "Me culpa por el aumento del precio del oro en el mercado de Londres. Si el Sr. Nixon me está escuchando, le aseguro que no lo he hecho".

Su negativa produjo en las 7.500 personas que lo escuchaban la carcajada que Kennedy buscaba en su auditorio.

Entretanto los colaboradores de Kennedy dijeron que la declaración de Nixon era una muestra de que el candidato republicano está buscando "desesperadamente" algún asunto que pudiera resultar perjudicial a la campaña de Kennedy.

Presidió un acto en Uruguay el embajador argentino G. del Mazo

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — El embajador de la Argentina Ing. Gabriel del Mazo, presidió la ceremonia del homenaje argentino al grupo de caza número 2, de las fuerzas aéreas uruguayas. Durante el acto fue entregada una réplica del sable del almirante Guillermo Brown, obsequio de tres aviadores navales argentinos que obtuvieron sus alas de pilotos de jets en la base de Carrasco.

También estuvieron presentes el jefe del estado mayor coronel C. Iglesias y otros altos jefes y oficiales de las tres armas.

La entrega del obsequio fue realizada por el jefe de la escuadrilla de ataque capitán Neldo Baldacci y agradeció el jefe del grupo de caza uruguayo mayor Jorge Borad.

El presupuesto consideran en la U. Soviética

MOSCU, 25 (UPI). — El Soviet Supremo de la Federación Rusa —el más numeroso de las quince repúblicas de la Unión Soviética— inició hoy un nuevo período de sesiones.

La agencia de noticias Tass anunció que el primer ministro, Nikita Kruschev, se presentó acompañado por sus dos viceprimeros ministros, Mikhail Suslov y Frol Kozlov, pero la agencia no mencionó al tercero, Anastas Mikoyan.

La reunión se inició en el Kremlin con asistencia de 800 delegados. Se espera que el Soviet considerará asuntos legislativos de rutina entre ellos el presupuesto anual de gastos para 1961.

El régimen de P. Lumumba ha sido depuesto

Enérgica decisión del Cnel. Mobutu

LEOPOLDVILLE, 25 (UPI). — El consejo de altos comisionados del "hombre fuerte" del Congo, coronel Joseph Mobutu, anunció hoy oficialmente que Mobutu ha depuesto al primer ministro Patrice Lumumba, y que su régimen pedirá el reconocimiento de las Naciones Unidas.

La afirmación oficial de que toda autoridad anteriormente en poder del primer ministro Lumumba ha sido ahora puesta en manos de altos comisionados esta contenida en la Gaceta Oficial, que publica hoy un decreto constitucional fechado el 11 del corriente.

El decreto dice que los altos comisionados ahora reclaman los poderes Ejecutivo y Legislativo que ejercía el régimen de Lumumba. El consejo anunció que legislará por decreto, suscriptos por el presidente del organismo, Justin Bomboko, hasta que la situación política del Congo se haga estable.

Mientras tanto, fuente fidedignas dijeron que Mobutu decidió permanecer en el Congo para evitar que Lumumba intente reconquistar el poder.

Mobutu había proyectado viajar a Nueva York, para presentar a las Naciones Unidas el caso de su país, pero cambió su plan al producirse nuevos actos de violencia en el Congo.

La importante medida legal para deponer oficialmente al gobierno de Lumumba fue dada a conocer por el comisionado de Justicia, Marcel Lihau, uno de los pocos congoleños que obtuvieron el título de derecho durante el tiempo en que el Congo fue colonia belga.

Lihau dijo que las Naciones Unidas deben ahora reconocer que el gobierno de Lumumba ha dejado de existir y por ello, dar su reconocimiento al régimen de altos comisionados.

Afirmó que el caso es similar al del reconocimiento de los golpes de estado egipcio y turco.

"Si las Naciones Unidas no reconocen a nuestro régimen podríamos llevar el caso ante el Tribunal Internacional de Justicia en La Haya", afirmó.

El proyecto sobre reserva de víveres tratan en las N.U.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 25 (UPI). —A petición de la delegación de la Argentina hoy se reunirán los delegados latinoamericanos a la comisión Económica y Financiera para tratar acerca del proyecto de resolución encaminado a formar reservas nacionales de alimentos.

El proyecto de resolución fue presentado la semana pasada copatrocinado por las delegaciones de Canadá, Estados Unidos, Haití, Liberia, Pakistán y Venezuela.

El Dr. Héctor Bernardo, delegado de la Argentina en la comisión Económica y Financiera, dijo a fin de la semana pasada que su delegación presentaría algunas enmiendas y que de ser aceptadas estas se llegaría a un acuerdo sobre el proyecto.

La delegación argentina no ha revelado el contenido de esas enmiendas, pero se da por seguro que estas estipularían "la salvaguardia de los países subdesarrollados y el desarrollo que son tradicionales exportadores de alimentos, mediante la estricta aplicación de las normas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación".

Visita China una delegación mejicana

TOKIO, 25 (UPI). — La agencia noticiosa Nueva China ha informado que el domingo llegó a Cantón, procedente de Hangchow, una delegación cultural mejicana encabezada por el Sr. Emilio Portes Gil.

Los visitantes fueron recibidos en la estación ferroviaria por Li Kuang-Hsiang, vicealcalde de Cantón, y Tu-ai, vicepresidente de la Asociación China Popular de Relaciones Culturales con Países Extranjeros.

UNA EXIGENCIA NORCOREANA HA SIDO RECHAZADA

PANMUNJON (Corea del Sur), 25 (UPI). — Corea del Norte, apoyada por China comunista, exigió hoy la evacuación de todas las tropas de las Naciones Unidas de la república de Corea, pero el comando de organización mundial se negó categóricamente.

El Gral. norcoreano Joon Chung Joo, principal delegado comunista en la comisión militar de armisticio reunida aquí, acusó al comando de las Nac. Unidas de introducir cohetes, proyectiles balísticos y armas atómicas en Corea del Sur, y exigió también su retiro inmediato.

El general Dawson, oficial de la infantería de marina norteamericana y jefe de la delegación aliada en la comisión de armisticio, dijo a los comunistas que "la retirada de las tropas extranjeras de Corea es una cuestión de carácter político y por lo tanto, fuera de la jurisdicción de la comisión de armisticio militar".

Dawson rechazó también el pedido comunista de retirar las armas, que fueron traídas a Corea del Sur para contrarrestar las armas modernas introducidas en Corea del Norte por los comunistas.

Choques entre manifestantes en el Ecuador

QUITO, 25 (UPI). — Disturbios populares dentro de la campaña electoral en marcha en el país, para renovar parcialmente los concejos municipales, se registraron en la población de Naranjito cuando grupos políticamente antagónicos chocaron en manifestaciones usando armas de fuego, piedras y palos con el saldo de seis heridos graves, entre los que se cuenta una menor de edad.

Según las versiones, los disturbios en Naranjito, población tropical de la provincia del Guayas en el litoral ecuatoriano, aparecieron cuando grupos antivelasquistas atacaron la central política velasquista en el transcurso de un acto con la asistencia del alcalde de Guayaquil, Pedro Menéndez Gilbert, y otros altos dirigentes del velasquismo que figuran como candidatos en las papeletas electorales.

Los exaltados antivelasquistas atacaron la central usando armas de fuego, piedras y palos, ocasionando heridas en seis personas.

Además causaron daños en vehículos y trataron de incendiar un automóvil después de volcarlo, lo que fue impedido por la fuerza pública que, reforzada, controló el orden en la población.

También en la ciudad de Ambato, capital de una de las provincias centrales del país, se produjo esta madrugada un acto terrorista. Un grupo de desconocidos atacó a balazos desde un automóvil la casa del senador César Augusto Salazar, alcanzando las ventanas del dormitorio y destrozando los vidrios. No hubo bajas personales.

Dejan sin efecto una sanción

QUITO, 25 (UPI). — El ministro de Gobierno Manuel Araujo, anunció que ha sido levantada la sanción de expulsión del país que impusiera el gobierno anterior contra el periodista Carlos Padilla, representante en el Ecuador de la agencia "Prensa Latina".

Padilla se encuentra nuevamente al frente de la agencia informativa porque dijo el ministro, "la prensa en el Ecuador tiene plena libertad".

Carlos Padilla, de Puerto Rico, fue expulsado a fines de junio de este año por el gobierno de Camilo Ponce, acusado de haber entrado con pasaporte de turista, dedicarse a otras actividades y residir con la visa caducada.

Las importaciones de Estados Unidos

WASHINGTON, 25 (UPI). — El Departamento de Agricultura informó que en el año económico que terminó el 30 de junio América latina fue la principal exportadora de productos agrícolas a Estados Unidos.

Las repúblicas latinoamericanas suministraron tales productos por un valor medio anual de 2.000 millones de dólares. Aunque sus exportaciones declinaron en años recientes, ha representado alrededor del 50 por ciento de las importaciones por Estados Unidos.

Añadió que las importaciones procedentes de América latina en el ejercicio de 1960 sumaron 1.900 millones de dólares, esto es, siete por ciento menos que 1959 y 18 por ciento menos que el promedio de 1952-54.

"Esta declinación —dijo el departamento— puede atribuirse principalmente a la baja del valor de importaciones complementarias resultante de los precios más bajos del café y el cacao".

Brasil, Argentina, Cuba, Colombia y Méjico suministraron el 80 por ciento anual de las importaciones de productos agrícolas.

La gestión del intendente de Rosario consideró el Concejo

Aplicación de la retroactividad en los aumentos al personal

ROSARIO 25. — No alcanzó el tono ni justificó la expectativa el debate que en torno a la gestión administrativa del intendente, Sr. Luis Carballo, se desarrolló anoche durante seis horas y treinta minutos en el Concejo Deliberante. No se concretaron tampoco las anunciadas revelaciones sino que las mismas se tradujeron en simples denuncias y vicios de forma en la ejecución de resoluciones por parte del Departamento Ejecutivo.

Por otra parte el debate político en sí, puede calificarse de bajo nivel.

La sesión se inició a las 22, con una extraordinaria concurrencia en la barra, prolongándose hasta las 4.30 de esta madrugada. Las alternativas de la extensa reunión, puede sintetizarse en las siguientes alternativas:

1o.) Fueron aceptadas, en parte, las observaciones del Departamento Ejecutivo comunal acerca de la aplicación de la retroactividad al personal del Concejo. Se resolvió que en vez de regir desde el 1o. de agosto, tenga vigencia desde el 1o. de setiembre. En cuanto a los sueldos, los mismos fueron ratificados.

2o.) Tuvo sanción la partida de 5.000.000 de pesos solicitados por el intendente, a fin de hacer frente al pago de las indemnizaciones por retiro voluntario del personal de la comuna, con lo que el Departamento Ejecutivo municipal — accediendo al pedido de los interesados—abonará las cifras correspondientes a ese retiro, y reducirá aún más las erogaciones del rubro sueldo, en beneficio de obras públicas, hacia las que se derivarán las economías que se produzcan.

3o.) Las cuestiones de orden político se acentuaron al considerarse denuncias acerca de la actuación del intendente. Las mismas, en resumen, así como las consideraciones vertidas, fueron en definitiva: a) El intendente no cumple con las respuestas a los pedidos de informes del Concejo Deliberante; en este aspecto, quedó sentado que el mismo responde a falta de forma, pero que en manera alguna puede considerarse falta grave. b) Hoteles, posadas: se hizo referencia a un prolongado juicio ventilado ante la justicia. Quedó aclarado que el mismo no responde a faltas en la actual administración, sino que sus alternativas se derivan de la gestión del ex intendente José Araya (UCRP).

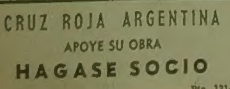
El debate en este aspecto fue muy extenso, derivándose finalmente en parangones, sobre las dos administraciones radicales. El concejal Mauricio Nudemberg, (UCRI), destacó que las dos únicas obras que realizó la administración Araya, fueron instalar una canilla pública en Villa Manuelita y una plazoleta en Sorrento, en tanto que la administración Carballo, lleva efectuadas obras por centenares de millones de pesos, en beneficio de la ciudad de Rosario. c) Basura: la adjudicación a la Compañía Argentina de Abonos Húmicos, para proceder a la industrialización de la basura, (proyecto que se encuentra demorado en el Consejo Deliberante), será considerada en otro debate el viernes 4 de noviembre.

Finalmente el cuerpo consideró el otorgamiento de los servicios de transporte de pasajeros, estimando que en las adjudicaciones también debe tener participación el Concejo Deliberante.

El transporte de granos

ROSARIO, 25. — Trascendió en círculos cerealistas de esta ciudad que pasado mañana, jueves 27, a las 11, en el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia Dr. Félix Ferro, en la ciudad de Santa Fe, tendrá lugar una importante reunión vinculada con el transporte de granos de la próxima cosecha, oportunidad en que se considerará el ordenamiento del mismo.

Participarán de la entrevista, que será presidida por el ministro, delegados del Centro de Industriales del Centro le Comisionistas de Cereales, de la Federación Agraria Argentina, de la Sociedad Gremial de Acopiadores y de los Transportistas Rurales, entre otras entidades que participan de la producción y comercialización de los cereales.



Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 25. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 72 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con precios convenientes en general. [illegible]: por novillos especiales, $ 16.66, único precio; buenos, de $ 15.80 a $ 16.55; regulares, de $ 14.02 a $ 15.77, y tipo conserva, de $ 12.60 a $ 13.89; novillitos, de $ 10.52 a $ 16.90; por vacas especiales, $ 15, único precio; buenas, de $ 14 a $ 14.27; regulares, de $ 11.60 a $ 12.12, y tipo conserva, de $ 8.62 a $ 8.92; vaquillonas, de $ 11.35 a $ 17.30; terneros, de $ 11 a $ 16.90, y toros, de $ 11.30 a $ 12.27. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 342; vacas y vaquillonas, 109; terneros, 16. Total: 467 animales, de los cuales compró la C.A.P., 81; el frigorífico Swift, 116; abasto local, 190; abasto campaña, 93, y para invernada, 17.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 25. — La plaza operó con tono sostenido, registrándose un discreto volumen de operaciones. Se negoció únicamente en acciones, totalizándose el negocio por valor de un millón 208.320 pesos. Acciones: ACINDAR, 390 a $ 530; 10 a $ 535; Fábrica Argentina de Alpargatas, 15 a $ 382; ATANOR (cupón No. 11 para suscribir acciones de ATANOR), 48 cupones a $ 140 cada uno; 100 a $ 145 c/u.; La Celulosa Argentina, 50 a $ 308; 50 a $ 310; 100 a $ 309; 100 a $ 307; 350 a $ 312; Compañía Fabril Financiera, 30 a $ 360; Indeco, 40 a $ 361; Gema, 80 a $ 356; Suixtil, 100 a $ 300; Industrias Kaiser Argentina, 400 a $ 230; 50 a $ 229; 100 a $ 228; 150 a $ 235; 60 a $ 234; 220 a $ 235; Cindelmet, 150 a $ 246; cupón No. 20 para suscribir acciones de Cindelmet, 850 a $ 47 c/u.; Daneri, 100 a $ 293; 50 a $ 292; 50 a $ 293; Fadar, 35 a $ 454; 180 a $ 460; 175 a $ 454; Gardini, 115 a $ 310; Salsa, 50 a $ 286; Laromet, 150 a $ 378; Koller, 300 a $ 184; Ronchetti, 30 a $ 346.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959/60, tipo duro, base 80, Gº 1 . . . $ 380
Lino, base 4%, con extraños, Gº 3, consumo . . . " 585
Maíz, sano y limpio a Est. Export. (sin cotización).
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).
Mijo . . . . " 228
Sorgo (sin cotización).

Descuentos a granel: trigo pesos 19.10; lino $ 27 y mijo $ 22.60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 13)

Por trigo, enero de 1961, comprador $ 393, vendedor $ 396; febrero, comprador $ 398, vendedor $ 400. Por maíz, noviembre, comprador $ 330, vendedor $ 335, y diciembre, comprador $ 329,80 y vendedor $ 340.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar .	82.30	82.60
1 Libra .	231.90	233.90
100 Uruguayos	743.—	755.—
100 Liras ..	12.25	13.40
100 Pesetas	136.30	137.80
100 Francos franceses	1.655.—	1.685.—
100 Mejicanos	653.—	673.—

Inició su actividad un nuevo banco en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Dentro del horario bancario habitual, ha comenzado a actuar en esta capital la sucursal del Bank of América que fuera inaugurada oficialmente la semana anterior y que funciona en el local de la calle Maipú 250.

La casa matriz de la institución se halla en San Francisco de California, Estados Unidos y es la más importante del mundo en su tipo por el volumen de depósitos y operaciones. Tiene más de 700 sucursales en la Unión y muchas agencias en distintos países de Europa, Asia y América.

El Dr. Taboada refirióse al pleito peruano-ecuatoriano

El embajador de Perú le expuso sus puntos de vista

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Taboada, dejó establecido que "aún no hay nada concreto en las conversaciones de los países garantes del protocolo de Río de Janeiro, encaminadas a solucionar el grave diferendo de límites existente entre Perú y Ecuador. Estas gestiones se llevan a cabo actualmente en Río de Janeiro, con la participación de los embajadores de Argentina, Chile y Estados Unidos, acreditados en Brasil, y altas autoridades de Itamaratí.

Luego de la visita que le hizo en las últimas horas de la tarde de ayer el embajador de Perú, el Dr. Taboada señaló que "había venido a hablar de su gestión diplomática. Me reiteró los puntos de vista de su gobierno con referencia al problema con Ecuador". Dijo también el ministro que el diplomático peruano había ido a transmitir información sobre el litigio.

Ante un requerimiento, comentó un cable proveniente de Chile, según el cual el canciller de ese país, Sr. Vergara Donoso, habría manifestado que el embajador de Perú en Santiago, le entregó un memorándum por el cual Lima solicita que los países garantes se hagan cargo de la dilucidación de la línea fronteriza en la zona de Iquitos, en donde faltan delimitar setenta y dos kilómetros. "El embajador del Perú — expresó el canciller— no me entregó ningún memorándum. Por otra parte, no somos ni jueces ni árbitros. Sólo garantizamos el cumplimiento del protocolo y la cuestión radical fundamentalmente en la declaración ecuatoriana que sostiene la nulidad del mismo. Por su parte, el Sr. Hernández Guido, representante peruano, al retirarse del palacio San Martín, señaló:

"Nada especial ni concreto sobre el diferendo con Ecuador. Nada que modifique la situación actual, aunque sería de desear que hubiera algo que permitiera superarla".

Una aclaración

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Cancillería dio a conocer anoche un comunicado, en el cual aclara conceptos vertidos por el embajador argentino en las Naciones Unidas, Dr. Mario Amadeo. El texto del comunicado es el siguiente: "En fecha 20 de octubre último, distintos órganos periodísticos reprodujeron despachos de agencias noticiosas, en los que se resumían párrafos del discurso que pronunciara el jefe de la delegación argentina ante las Naciones Unidas, embajador Mario Amadeo, al tratarse en la Comisión Política de la Asamblea General la disputa austroitaliana en la provincia de Bolzano.

"En la oportunidad, un diario matutino incluyó en el mismo despacho, como atribuida al embajador Amadeo, la referencia a "una importante minoría de habla germana", en nuestro país. La Cancillería se hace un deber señalar que ese concepto no figuró en el discurso pronunciado por el nombrado representante permanente".

La ciudad de Colón contará en breve con agua corriente

Se inició el estudio para la instalación de esos servicios

PARANA, 25. — La ciudad de Colón contará en breve con agua corriente. En efecto, el Poder Ejecutivo celebrará un contrato con el estudio de ingeniería sanitaria de los ingenieros Auderut, Inglese y Carrique, de la capital federal, para que efectúen el estudio y confección del proyecto de instalación de esos servicios por el sistema de conexiones domiciliarias.

Por el respectivo decreto se dispone la contratación directa de los servicios profesionales del citado estudio, autorizándose a la Dirección de Obras Sanitarias e Hidráulica de Entre Ríos, por intermedio de su titular Quirico R. Saleilas, a suscribir el contrato.

Con la realización de estos estudios y la confección del proyecto de obra de provisión de agua potable para la ciudad de Colón, se procura asegurar el abastecimiento futuro en un plan máximo para 25 años.

Cargos de médicos internos

PARANA, 25. — La subsecretaría de Salud Pública de la provincia ha llamado a concurso de antecedentes, títulos y examen de oposición para la provisión de cargos de médicos internos en los hospitales "San Martín" y de niños "San Roque", de esta capital; "Felipe Heras", de Concordia y "Centenario" de Gualeguaychú.

También han quedado abiertos los concursos para la provisión de cargos de médicos de los hospitales "Santa Rosa", de Villaguay; "San Roque", de Rosario del Tala; "25 de Mayo", de Diamante; "San Antonio", de Gualeguay; "Dr. Fermín Salaberry", de Victoria; "Nuestra Señora de Luján", de Ramírez; "Falucho", de Maciá; "Nuestra Señora del Carmen", de Mansilla; "Crispín Velásquez", de Sauce de Luna; Hogar de Ancianos "Dr. Domingo Cúneo", de Victoria, y Servicio de Guardia (ex asistencia pública) del hospital "San Martín" de Paraná, en sus servicios de consultorio externo y domiciliario.

Cursillo sobre cooperativismo

PARANA, 25. — Organizado por la zona central "A" de la Dirección General de Cooperativas Agrarias de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, se llevará a cabo en la presente semana, un cursillo de cinco clases sobre cooperativismo. Tendrá lugar en la Escuela Nacional de Agricultura de Las Delicias y estará a cargo del titular de dicha repartición, Sr. José Agustín Cáceres, quien asimismo disertará el próximo sábado en la Escuela Normal de Maestros Rurales "Alberdi".

Al embajador del Ecuador agasajóse

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El gobierno argentino agasajó al embajador de Ecuador, Gustavo Pérez Chiriboga, con motivo de alejarse de su cargo en Buenos Aires. Consistió en un almuerzo que fue servido este mediodía en la Casa Rosada y que contó con la asistencia del canciller, Dr. Taboada. Además participaron los ministros del Interior, Dr. Vítolo, y de Defensa Nacional, Dr. Villar, como así también de los representantes diplomáticos de Colombia y de Venezuela. A los postres destacó la personalidad del diplomático el Dr. Vítolo palabras que fueron agradecidas luego por el Dr. Pérez Chiriboga.

Los actos de la Semana de Gran Bretaña

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Iniciáronse los actos de la Semana de Gran Bretaña, organizados por la Asociación Cristiana de Jóvenes para dar a conocer diversos aspectos de la vida británica.

En el acto inaugural, celebrado en el edificio de la entidad organizadora, hablaron el profesor Alfredo Scott Boxhall, para referirse a los propósitos de la ACJ; el Dr. Amaranto A. Abeledo sobre el tema "Presencia de Gran Bretaña", y el representante británico del Consejo para Relaciones Culturales, Dr. N.A.R. Mackay, acerca de las relaciones argentino-británicas en el período comprendido entre los años 1810 y 1960.

El Ing. Alsogaray recibió hoy a su colega de Bs. As.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Economía recibió en el curso de la mañana a su colega de la provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Whebe. Fue consultado por los periodistas, al retirarse del despacho de Alsogaray sobre si su visita tenía relación con la investigación que se realiza actualmente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, lo que el Dr. Whebe negó categóricamente.

Informó, en cambio, que había considerado aspectos de la cooperación económica del gobierno nacional con la provincia de Buenos Aires.

Se produjo un serio incidente en una facultad

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se procedió a la detención de cuatro personas luego de un incidente de proporciones ocurrido anoche en la Facultad le Ciencias Económicas cuando alrededor de 30 personas intentaron realizar un acto en el hall de entrada a la casa.

Los nombrados anunciaron que el acto era en homenaje al pueblo húngaro pero, a poco de iniciarse los discursos, se comprobó que los mismos tenían orientación netamente extremista por lo que recibieron rápida réplica de los estudiantes de dicha casa de estudios, originándose un tumulto en el que aparecieron armas de fuego esgrimidas por los intrusos, que trataban de salir a la calle.

Se hicieron disparos y desde el exterior se arrojaron al edificio, bombas de alquitrán y otras de gases lacrimógenos, quedando cuatro de los intrusos dentro de la casa de los que debieron ser protegidos por las autoridades de la facultad por cuanto los alumnos pretendían agredirlos. Los nombrados fueron llevados ante el decano y poco después se hizo presente en el lugar de los hechos el juez Isaurralde que interrogó a los detenidos.

La equiparación de funcionarios con el Soviet

Fue entregado un memorándum

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El gobierno argentino, por intermedio de la Cancillería entregó un memorándum al embajador de Rusia S., Nikolai Alexeev, cuyo contenido recién se dará a conocer una vez que se halle en poder de las autoridades del Kremlin. No obstante no conocerse una información oficial de esa nota, se tiene entendido que la misma está dirigida a "sugerir" al gobierno soviético la equiparación en el número de funcionarios de su embajada en Buenos Aires con los que cuenta la representación diplomática de este país en Moscú. Asimismo, se espera que en los días próximos el gobierno argentino adopte igual determinación con las otras naciones de la cortina de hierro, con las cuales mantiene relaciones diplomáticas.

La noticia fue suministrado a los representantes de la prensa por el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Taboada, quien declinó ampliar la información por razones de cortesía diplomática. Se anticipa que el plazo fijado por el gobierno argentino para la contestación del memorándum, no es perentorio.

Se considerará hoy la política del P.E. sobre el petróleo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La política petrolera del gobierno y el memorándum presentado al respecto por el Ejército, serán considerados en las últimas horas de la tarde en la Casa Rosada.

La reunión será presidida por el presidente de la Nación, Dr. Frondizi.

Huracán y Boca Jrs. jugaron esta tarde

BUENOS AIRES, 25 (C). — En la cancha de la avenida Alcorta 2570 se enfrentaron esta tarde los primeros equipos de Huracán y Boca Juniors por el campeonato de la Asociación del Fútbol Argentino. Este partido no pudo disputarse el domingo último por el mal estado de la cancha.

Al llamado del árbitro chileno Domingo Santos Muñoz los conjuntos se alistaron de la siguiente forma:

HURACAN: Germinaro, Alvarez y Vidal; Arredondo, Villano y Sanez; P. Rodríguez, Herrera, H. González, Machado y Melón.

BOCA JRS.: Roma, Rico y Marzolini; Davoine, Rattín y Benítez; Nardiello, Grillo, Sasía, Lorenzo y Yudica.

A los 28' Grillo puso en ventaja a Boca Juniors luego de una excelente jugada. Luego de esta conquista del equipo boquense reaccionó Huracán llevando algunas cargas muy peligrosas sobre el arco custodiado por Roma. La primera etapa finalizó con el triunfo parcial de Boca Juniors por un gol a cero. La recaudación había superado entonces el millón trescientos cincuenta mil pesos.

Resultado final

HURACAN	BOCA JRS.
1	1

Se procedió a la detención de 21 comunistas en Bs. As.

También fue secuestrado material de propaganda en una editorial

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Renovaciones en su estructura y manera de actuar del Partido Comunista y otras entidades afines al mismo, habrían quedado de manifiesto luego de la campaña de represión contra esas actividades llevada a efecto por la Dirección de Investigaciones Policiales Antidemocráticas (DIPA). En el curso de diversos procedimientos, personal de la mencionada repartición allanó el 21 del corriente la Editorial Cultural, donde fue secuestrada gran cantidad de material de propaganda comunista.

También como resultado de esos procedimientos llevados a efecto en los últimos días fueron detenidas 21 personas sindicadas como activistas del comunismo, cuya nómina es la siguiente: Emma Ferraro, argentina, [illegible] años, obrera textil; Valentín Altogracio Quiroz, argentino, 22 años; Manuel Antonio González, español, 31 años, encargado de organización de la Federación Juvenil Comunista en la provincia de Buenos Aires; Angel Grarica, argentino, 46 años, contratista; Max Abel Korilchik, argentino, 30 años, operario de I.M.P.A. secretario general del Movimiento pro Congreso Extraordinario del Partido Comunista; Pedro Chriarnati, argentino, 62 años, agitador del gremio de la construcción, que viajó por diversos países de detrás de la "cortina de hierro"; Mariano Oscar Torrado, argentino, 29 años; Jorge Armando Braguinsky Carrea, argentino, 18 años, estudiante, perteneciente a las fuerzas de choque comunistas que actúan en la Facultad de Derecho; José Brandeburgo, argentino, 31 años, sastre; Luis Federico Fiori, argentino, 55 años, que fue concejal comunista en la Capital Federal hasta el 1º de mayo pasado y se desempeña en el gremio de la construcción; Manuel Orosco, argentino, 31 años, corredor y agitador extremista en el gremio de la carne; Mario Luis Estrin, argentino, 20 años; estudiante de la Facultad de Derecho; Miguel Sivirirínovsky, argentino, 33 años, detenido en varias oportunidades por sus múltiples actividades en el Partido Comunista y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre; Crispín Cano Martínez, español, 40 años, de la sociedad de fomento "Villa Cildanes"; José Teper, polaco, 50 años; Francisco Luján, paraguayo, 29 años, activista en fábricas de la zona norte del Gran Buenos Aires; Marcos Ramón Víctor Barbosa, argentino, 33 años también activista en la zona norte del Gran Buenos Aires; Juan Arru, argentino, 40 años activista de establecimientos fabriles del Gran Buenos Aires; Alberto Di Marco, argentino, 34 años, activista en el campo gremial.

En el Instituto de Ciencias Agrícolas inicióse un curso

En la oportunidad habló el titular de Agricultura y Ganadería

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Ernesto Malaccorto, presidió el acto inaugural del curso internacional sobre programación de la investigación en producción animal. Ha sido organizado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (zona sur); la Comisión Nacional de Administración del Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico; la Organización para la Agricultura y la Alimentación; el Consejo Británico y la Administración de Cooperación Internacional de los Estados Unidos. El curso cuenta con los auspicios del gobierno argentino y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Las deliberaciones y los trabajos se desarrollarán en el edificio de la Organización de Estados Americanos.

El Dr. Malaccorto señaló, en la ocasión, que el punto claro de la política agropecuaria del gobierno, era la tecnificación del campo argentino, en todas sus manifestaciones, "para superar los escollos que se oponen al desarrollo económico de la Nación".

Agregó que para lograr el objetivo final, se hace necesaria la cooperación internacional, mediante el acercamiento de técnicos de diversos países, "que hagan patrimonio común del resultado de sus investigaciones".

En un pasaje de su discurso, el funcionario afirmó que los planes de tecnificación progresista enfrentan "el recelo del trabajador rural, apegado a la rutina, que renuncia a los cambios porque lo alejan de lo habitual".



A la producción científica y literaria otorgan premios

Fueron aprobadas las propuestas de la Dirección de Cultura

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Educación aprobó las propuestas de la Dirección General de Cultura para la adjudicación de los premios nacionales a la obra científica y literaria.

Las recompensas en literatura, correspondieron a Arturo Cerretani por su novela "La brasa en la boca", primer premio; segundo premio a Rodolfo Falcioni por la novela "El hombre olvidado" y el tercero a Manuel Peyrou por su novela "Las leyes del juego", habiendo figurado, asimismo, con menciones las novelas "Ayeray", de Ricardo Carlos Juan, y el libro de cuentos "La pálida rosa de Soho", de María Luisa Levinson, obras que obtuvieron votos en todas las instancias. Estas corresponden al trienio 1937|1939.

En la producción musical del bienco 1938|1939 sólo se adjudicó el premio correspondiente a la cuarta categoría que recayó en la obra "Divertimiento para oboe y clarinete", de Pedro Sáenz.

En ciencias naturales biológicas y aplicadas a la medicina, trienio 1937|1939, sólo fue otorgado el segundo premio, compartido por Víctor Angelescu, Francisco S. Gneri y Alberto Nani por la obra "La merluza del mar argentino, biología y taxonomía".

En iniciación, obras del año anterior, correspondió una recompensa a "Comentarios del pródigo", de Romilio Ramón Ribero, y mención a "Los campanarios paralelos", de María Elisa Cousté, ambos de la categoría poesía.

En ciencias naturales y biológicas fueron declarados desiertos el primero y el tercer premios; en música los correspondientes a todas las clasificaciones de obras, menos la citada; en la producción regional al correspondiente a la región antártica y en iniciación los de prosa y ensayo. En patentes de invención y producción radioteatral declaráronse desiertos el primero, segundo y tercer premios. Señala el Ministerio que tal decisión fue adoptada o por no haberse presentado trabajos o por no haber reunido méritos suficientes los entregados.

La nómina de premios regionales de literatura y folklore, trienio 1937|1939, es la que sigue:

Región Norte: Premio a "El nombrador", editada, de Jaime Dávalos; región Andina: Premio a "Grot", cuentos, editada, de Antonio Di Benedetto; región Centro: Premio a "Nuevas canciones", inédita, de Alejandro A. Nicotra; región Mesopotámica: Premio a "El país de los chajás", editada, de Martín Luis Spiazzi; región Litoral: Premio a la obra "Los carpidores", editada, de Fernando Rosemberg; región Bonaerense: Premio a "Diálogo del hombre y la llanura", editada, de Horacio Becco; menciones a "Romance del pago de La Matanza", editada, de Elías Cárpena, y a "La puerta amarilla", editada, de Adolfo Luis Pérez Zelaschi, y región Patagónica: Premio a "Viento y camino largo", inédita, de Huberto Cuevas Acevedo.

Un ex senador de Córdoba rechazó una designación

CORDOBA, 25. — El Sr. José Alejandro Olmedo, ex senador provincial de la UCRP, envió una nota al interventor federal Dr. de Larrechea, rechazando su designación como miembro suplente del jury de aforos rurales, en representación de los contribuyentes del departamento San Alberto.

Expresa el Sr. Olmedo que "esa intervención debe proceder cuanto antes a eliminar mi nombre de la comisión respectiva, por las siguientes causas: 1º) Por la forma arbitraria e inconsulta en que he sido designado. 2º) Porque la designación viene de un gobierno usurpador de la voluntad soberana del pueblo de Córdoba, cuya voracidad fiscal lo convierte en fiel sucesor de su anterior, verdadero azote para la gente de campo. 3º) Porque considero que en esta emergencia no podré representar dignamente a los contribuyentes de San Alberto, por cuanto los aforos para ellos ya están confeccionados a gusto y paladar de su gobierno, en cuyos gabinetes no se defiende la causa del pueblo.

Producción de espirales pesadas para autos y ferrocarriles

CORDOBA, 25. — Una importante empresa industrial de esta ciudad, Resortes Argentina S. A. suplirá al mercado nacional las necesidades de espirales pesadas para tren de suspensión de vehículos ferroviarios, como asimismo automotores, tractores, maquinarias agrícolas, etc. A tal fin el Ing. Rinaldo Petrini y José Visconti, miembros del directorio de Resortes Argentina S. A., empresa de la que se trata han viajado a Alemania occidental adquiriendo las maquinarias necesarias para su producción las que serán instaladas en la moderna planta industrial de avenida Vélez Sarsfield 2800.

Resortes Argentina S. A. incorpora de tal manera a su línea de producción de resortes y espirales de aplicación general, un elemento indispensable para el desarrollo de la industria automotriz y ferroviaria nacional.

Se estudió el conflicto con Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En una reunión celebrada en la mañana de hoy en el Ministerio de Economía, presidida por el titular de la cartera, Ing. Alsogaray, y con la asistencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, se estudió el conflicto que mantienen los obreros de Luz y Fuerza de la ciudad de Mar del Plata.

Participaron también de las conversaciones, el ministro de Gobierno bonaerense, Dr. Díaz O'Kelly; el intendente de Mar del Plata, Dr. Bronzini; el secretario de la Confederación General del Trabajo de la Regional Mar del Plata, Sr. De Paolo y los representantes de dichos trabajadores.

Declaración del Dr. Díaz O'Kelly

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Dr. Díaz O'Kelly, se manifestó optimista respecto a la solución del conflicto de los trabajadores de Luz y Fuerza de la ciudad de Mar del Plata. Al abandonar la sede del Ministerio de Economía,dijo que en las próximas horas podría hallarse una solución a la cuestión.

Severas críticas del socialismo a la labor del P. E.

CHIVILCOY (Buenos Aires), 25 (UPI). — En la cuarta sección electoral, miembros del comité ejecutivo nacional del Partido Socialista Democrático, analizaron durante un acto cívico la situación nacional. El secretario general, Sr. Juan Antonio Solari, expresó que "la extensión y profundidad de la crisis institucional, cada vez mayores y mas inquietantes, reclaman la colaboración de una civilidad consciente, alerta y dinámica, que se haga cargo de sus deberes y responsabilidades".

Si no, dijo, el gobierno marchará de tumbo en tumbo, viviendo la ficción de una legalidad y expuesto a sorpresas y peligros crecientes, como lo indica la reiteración de los conflictos, que provocados por el oficialismo adueñado del poder, se suceden agudizados casi todos los meses sin que se vea una solución efectiva y perdurable.

Ocupó después la tribuna el profesor Américo Ghioldi, quien en su exposición se ocupó especialmente de la política presidencial.

Luego de señalar que el gobierno "considera una política de orden modificar las tarifas eléctricas a fin de ajustarlas al encarecimiento de la vida", expresó que "desde mayo de 1958 sectores sucesivos intentaron sin lograrlo dar con un método capaz de derrocar al presidente. Cinco crisis militares no han sido, sin embargo, ni correctivos eficaces ni advertencia suficiente para hacerlo entrar en razón ni para suscitar en el tipo de elevación, grandeza y patriotismo, que en esta hora, por sí solo, salvaría a la República".

"El hablador oficial de la Casa Rosada —agregó— ha clasificado los grupos de fuerzas que actuarían contra el gobierno y allí donde hay sólo reacciones de salud ha visto organizaciones preexistentes para estorbar deliberadamente el plan económico y armar oposición al gobierno".

Habló después el profesor Ghioldi de los grupos petroleros "a quienes se les ha regalado concesiones", de los grupos directoriales de la CADE y ANSEC "beneficiados altamente", de "los tramitadores amigos del gobierno" para la radicación de capitales y de los "contrabandistas de piezas para "fabricar" automóviles" para finalmente afirmar que "no se comprende que la corrupción y el maquiavelismo son más peligrosos que el comunismo y que con la liturgia y la apariencia no se corregirán los males de fondo".



Visita real a un instituto médico. — La reina Ingrid, de Dinamarca, conversa con la pequeña paciente Luz Santillana, del Perú, durante la visita que realizó al Instituto de Medicina Física y Rehabilitatoria, del Centro Médico Bellevue, en Nueva York

Declaración aprobada por el plenario de la UCRP

En la misma formulan serios cargos a la política del gobierno

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Comité Nacional de la UCR del Pueblo dio a conocer la declaración aprobada por el plenario de la agrupación el 22 del actual. Afirma que la UCRP continuará bregando para denunciar y rectificar "la política antinacional y extranjerizante del gobierno". Dice, además, que "confía en la fuerza del pueblo para obtener el cese de las proscripciones políticas, la derogación del estado de sitio y de las medidas represivas, la nulidad de los contratos CADE y SEGBA y las concesiones petrolíferas, la derogación de la ley de energía, la denuncia de los compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional, el pleno funcionamiento de las organizaciones sindicales y la reglamentación de los derechos sociales y gremiales incorporados a la Constitución Nacional".

Entre otras cosas expresa la declaración:

I - Antecedentes

El país termina de asistir a una nueva crisis institucional, cuyo signo distintivo —al igual que las anteriores— es la ausencia total y definitiva del pueblo.

La mesa directiva de este Comité Nacional, en una declaración dada a publicidad el 19 de julio último, con motivo del insólito allanamiento de la autonomía de la provincia de Córdoba, advirtió con rigurosa exactitud los factores que nos conducían a una crisis política e institucional de insospechable gravedad.

II - Crisis de la legalidad

El divorcio entre pueblo y gobierno nos conduce a la crisis de la legalidad, porque este no es un concepto abstracto que pueda jugarse con prescindencia de la realidad que nos envuelve.

Ya fue advertido por la Unión Cívica Radical del Pueblo, en el documento citado, cuando dijo: "En nombre de la legalidad el gobierno coloca en la ilegalidad a la República, y a amparo del declamado propósito de pretender la seriedad y seguridad institucional, se cometen los más inicuos atentados al prestigio de las instituciones, ninguna de las cuales ha podido eludir el plano inclinado de su descrédito y la escena de su desorden moral".

En un régimen democrático y en un estado de derecho, la legalidad está en el pueblo. Se la reconoce cuando se respeta su voluntad; se la niega cuando no se atiende a su decisión expresada en el comicio.

III - La voluntad popular

El pueblo argentino se opone con energía a las proscripciones políticas, que impiden el encauzamiento pacífico de todos los sectores de opinión y facilitar las groseras maniobras integracionistas del gobierno.

Advierte una vez más que no pueden confundirse los síntomas con la enfermedad. Pauperizar los sectores del trabajo, impedir el ejercicio de sus derechos gremiales, destruir la clase media, conculcar la ley, minar la confianza en la eficacia de las instituciones democráticas, enajenar el patrimonio nacional, difundir la inmoralidad e introducir en el país a los grandes monopolios internacionales es el mejor camino para conducir al pueblo a la desesperación, facilitando así la fe en los hombres providenciales.

IV - Crisis de confianza

El pueblo no tiene confianza en el gobierno. Su palabra nunca ha sido cumplida. Mientras no se restablezca esa confianza no habrá en el país clima de paz, concordia y tranquilidad.

Sufriremos los procesos de crisis con la indiferencia del pueblo que no defenderá a un gobierno que no quiere, ni auspiciará golpes de estado cuyo contenido ideológico ignora o presume con fundamento que no modificará una conducción económica y social que lo ahoga y que lo oprime.

La Unión Cívica Radical del Pueblo, que se siente intérprete de ese sentimiento popular, no defenderá al gobierno bajo pretexto de defensa de la legalidad, pero tampoco apoyará un simple cambio de personas, porque su lucha persigue el claro objetivo de obtener la rectificación profunda de la actual crisis política, económica y social.

V- Posición del radicalismo

La Unión Cívica Radical del Pueblo continuará bregando incansablemente, por todos los medios legales a su alcance, para denunciar y rectificar la política antinacional y extranjerizante del gobierno. Confía en la fuerza del pueblo para obtener el cese de las proscripciones políticas, la derogación del estado de sitio y de las medidas represivas, la nulidad de los contratos CADE y SEGBA y las concesiones petrolíferas, la derogación de la ley de energía, la denuncia de los compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional, el pleno funcionamiento de las organizaciones sindicales y la reglamentación de los derechos sociales y gremiales incorporados a la Constitución Nacional.

Sólo así se logrará pacificar al país y se podrá demandar el esfuerzo que sea necesario para la gran constitución nacional.

El gobierno debe de advertir su grave responsabilidad ya que ha conducido al país ante un dilema negativo. Para resolverlo deberá acatar la voluntad popular, pues en ella reside la legalidad democrática. Si no quiere o no puede hacerlo, deberá declinar su mandato para que en comicios libres el pueblo señale el rumbo a seguir.

Fue promulgada en Tucumán una ley de educación común

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (UPI). — Fue promulgada la ley de educación común recientemente sancionada por la Legislatura provincial. La ceremonia tuvo lugar en el despacho del gobernador en presencia de los ministros del Poder Ejecutivo y con la asistencia del arzobispo de la diócesis, monseñor Juan Carlos Aramburu.

El Dr. Celestino Gelsi fue saludado por el arzobispo de Tucumán, quien le felicitó por la promulgación de la citada ley.

La ley mencionada establece por su artículo 12 la enseñanza de la religión católica como materia optativa.

Se cumplen los paros dispuestos por los papeleros

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — De cuatro horas por turno, es el paro de actividades que en la fecha llevan a cabo los obreros de la industria papelera, afiliados a la Federación Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines. Los trabajadores de esa especialidad iniciaron paros de dos horas por turno como consecuencia del desacuerdo con la patronal en lo relativo a las mejoras de sueldos oportunamente solicitadas.

Entre tanto, la entidad sindical aludida envió al ministro interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alsogaray, un telegrama denunciando el cierre arbitrario de fábricas de papel en esta capital, Morón, Lanús, San Martín, Bernal, Cañada de Gómez, Córdoba, Santa Fe, Río IV y Río II. Se añade que dicha entidad deja constancia de haber cumplido con la conciliación obligatoria y prorrogado los paros de acuerdo con pedidos del subdirector de Relaciones del Trabajo, Sr. San Sebastián, y por último declara que hace responsable a las firmas que cerraron sus fábricas por las horas no trabajadas.

Declaró ante el tribunal de honor C. Toranzo Montero

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El tribunal de honor que preside el teniente general Pedro Eugenio Aramburu, y que considera los alcances de los términos de la nota —renuncia del general Rodolfo Larcher a su cargo de secretario de Guerra, celebró reunión.

En la oportunidad se hizo presente para deponer ante el organismo, el teniente general Carlos Severo Toranzo Montero.

Han sido designados dos médicos forenses

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los Dres. Oscar Loxato y Enrique Hernández han sido designados para practicar la autopsia del cadáver de Nicasio I. Giacobino, fallecido el 9 de julio pasado en la comisaría 19a. de esta capital. Las designaciones estuvieron a cargo de los miembros de la comisión especial de la Cámara de Diputados que investigan los supuestos apremios ilegales que se habrían cometido contra personas privadas de la libertad, como en el caso del citado Giacobino.

Hacen gestiones en favor de los jubilados ferroviarios

Pídese la regularización de los aportes de la empresa estatal

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Fraternidad ha solicitado la urgente mediación del presidente de la República y del ministro de Economía, para evitar que se produzca en la Caja de Jubilaciones del gremio "una grave situación" derivada de la falta de aportes jubilatorios por parte de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino. La entidad gremial afirmó que la deuda asciende a 4.565 millones de pesos.

Según La Fraternidad, la Caja de Jubilaciones no podrá abonar este mes los beneficios acordados a sus afiliados, que "suman más de 100.000", porque "la Secretaría de Hacienda no ha fijado hasta el momento, las partidas necesarias para cumplir con el pago ya librado por EFEA".

Convenio para aceiteros

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social quedó firmado el convenio nacional para obreros de la industria aceitera, estableciendo mejoras en sus remuneraciones, que oscilan en alrededor del 15 por ciento sobre los sueldos existentes.

El nuevo convenio regirá desde el 1º de setiembre último y hasta el 31 de octubre de 1961.

Conflicto de obreros de aguas gaseosas

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los trabajadores de la industria de Aguas Gaseosas paralizaron sus labores. La medida de fuerza se prolongará por espacio de dos días, ante la negativa patronal de dar una solución satisfactoria a su pedido de mejoras.

Se anunciaron otros paros posteriores en caso de no llegar a un acuerdo, según el ente gremial que agrupa a esos trabajadores. El paro se cumple en forma total en la capital federal y Gran Buenos Aires.

Viajan delegados al Congreso Panamericano de Gastroenterología

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Con el propósito de participar en el VII Congreso Panamericano de Gastroenterología, que se realiza en Santiago de Chile y Viña del Mar, viajó una delegación del Centro de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo" de Asistencia Social y Salud Pública.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 601.608
Director: Riobó Caputto

LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO OBRERO

Dentro de pocos días se llevará a cabo un plenario nacional de organizaciones sindicales a fin de considerar "la unidad del movimiento obrero". Como ocurre en todos los países del mundo, el movimiento obrero es una realidad social, una fuerza de agitación que incide tanto sobre la economía como sobre la política de las regiones donde actúa. De aquí que sus problemas interesan no sólo al sociólogo, al político, al estadista, sino también a la opinión pública en general. Ya es un anacronismo sepultado definitivamente la creencia de que el movimiento obrero organizado es un problema de policía. Por lo mismo hay que analizar con espíritu de comprensión todo cuanto se vincula al proceso sindical con sus inevitables conexiones de toda índole desde las doctrinarias a las prácticas. Y puesto que los dirigentes sindicales ponen mucho énfasis en la fuerza que representan y en los derechos reales o presuntos que les corresponde, lógico es que no olviden tampoco el capítulo de los deberes que todo derecho entraña, lo mismo en lo que respecta a la responsabilidad que involucra el manejo de toda fuerza que trascienda su origen hacia planos de la vida social cada vez más amplios. Corresponde, entonces, una crítica seria, sin prejuicios, destinada a juzgar con sentido social, teniendo en cuenta los intereses generales, no sólo los de clase, este complejo movimiento que forma parte de la historia contemporánea en cada país donde se manifiesta.

Conviene analizar, en primer término, este concepto de "unidad". De entrada no más, el planteo es irreal. No hubo, ni hay tal unidad. Es inverosímil que la haya, al menos como hecho espontáneo. Se habla mucho de unidad, a tal punto que la palabra es un "slogan" o un mito. Unidad impuesta sí la hay en no pocos países, y también la hubo en el nuestro. Pero se trata de una ficción de unidad. Cuando las dictaduras de clase y las dictaduras demagógicas que imitan a las primeras, someten a los sindicatos convirtiéndolos en pasivos instrumentos del poder político, se procede a crear una organización unitaria mediante el cómodo y drástico procedimiento policial de anular las fuerzas disconformes. Se impone una disciplina que no es hija de la persuasión sino de la violencia. Y como los disconformes no pueden manifestarse, aparentemente la uniformidad es un hecho que exaltan sus aprovechados creadores y sufren sus víctimas condenadas al silencio. Pero en cuanto las situaciones de fuerza y de ficción desaparecen o se relajan, en cuanto se puede gozar un margen de libertad, de discusión, de crítica, de polémica, entonces despiertan los ideales adormecidos, salen a flote las discrepancias ahogadas, y el obrero organizado que recupera su dignidad humana plantea sus exigencias individuales o colectivas. Nos referimos a exigencias ideales, doctrinarias, políticas, y hasta religiosas. Y todo esto por la sencillísima razón de que el asalariado no deja de ser un hombre que al entrar en un sindicato no puede dejar fuera, como se deja el polvo de los zapatos sacudiéndolo contra la puerta, sus personales convicciones. De aquí que el obrero radical, socialista, comunista, peronista, demócrata cristiano, etc., hará de su organización el foro donde ventilará sus ideales. Se arguye que el sindicato debe ser prescindente en ciertas preocupaciones que no son propias de su naturaleza. Pero esta premisa teórica sindicalista no tiene vigencia real. Pues los partidos políticos y las organizaciones doctrinarias extrapolíticas, libran sus batallas de predominio para la conquista de los sindicatos por todos los medios a su alcance, aun los mas inescrupulosos. La politización del movimiento obrero es un hecho tan evidente que resulta pueril el ocultarlo. A lo más que se puede aspirar honestamente es a reducir la agudeza del fenómeno desquiciador dando preeminencia a los problemas sindicales sobre los políticos o doctrinarios que quieren envolverlos y supeditarlos. Pues así como hay una demagogia política que desorganiza a la democracia, hay una demagogia sindical que desquicia al movimiento obrero. Es falso, pues, hablar de unidad; mucho mas lógico, natural y posible es hablar de unión. Unión relativa, pero factible; pues unión no exige la desaparición absurda de las diferencias, las reconoce pero las armoniza en torno a ideales y propósitos comunes. Armonía es la gran palabra que corresponda emplear y el ideal que se debe practicar. ¿Pero cómo pueden hablar de armonía, o de convivencia, o de solidaridad, quienes tienen como propósito oculto —cuando no confesado— la lucha de preeminencia, de conquista por la fuerza, de supremacía sobre los núcleos divergentes aunque éstos fuesen minoritarios? ¿Cómo conciliar los fines políticos, de incidencia sobre la política general, con la salud del movimiento obrero organizado sometido a las fluctuaciones tácticas de los conflictos provocados con fines extra sindicales? El problema tendría un modesto comienzo de solución si quienes lo plantean como dirigentes comenzasen por renunciar a sus aspiraciones ocultas sometiéndose a la autodisciplina sacrificada del deber.

Pero la verdad es que semejante posibilidad está muy lejos de manifestarse sinceramente.

El cuerpo intercolegial de Profesionales del A. de Curar se constituyó

[illegible] quedó constituido el Cuerpo Intercolegial de los Colegios de Profesionales del Arte de Curar de la provincia de Santa Fe, que estableció su secretaría en el edificio de calle España 11, Rosario.

Este cuerpo se constituyó en cumplimiento del artículo 7º de la ley provincial 3950, a fin de desarrollar la acción que la misma ley determina, es decir dictar resoluciones de carácter general, unificando la acción de todos los colegios profesionales; intervenir ante las autoridades en el estudio de los proyectos de ley que afecten a los colegios y participar de toda acción que se refiera a la salud pública general, etc.

El cuerpo intercolegial quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Dr. Carlos A. Velasco; secretario, Dr. Carlos N. Masferrer; vocales, Dres. Ricardo Cussanelli, Elie Barat de [illegible] y Rodolfo Bordoni.

La jurisdicción de este organismo comprende ambas circunscripciones de la provincia.

Organizan la Semana del Ex Alumno en la Esc. "M. Belgrano"

Tendrá lugar del 20 al 26 de noviembre

En su última reunión la comisión directiva de la Asociación de Ex-Alumnos de la escuela Nº 2 "Manuel Belgrano" de esta ciudad se abocó a la organización de los actos con que esa entidad celebrará la Semana del Ex-Alumno entre los días 20 y 26 de noviembre próximo. Entre ellos figuran los homenajes a ex docentes y distintos actos culturales y artísticos los que culminarán con la tradicional cena a servirse el 26 de noviembre a las 21 en el patio de la escuela. Los organizadores encarecen a los ex alumnos y en particular a las promociones que cumplen las bodas de oro y de plata (años 1910 y 1935) a comunicar su adhesión y aportar material recordatorio para las exposiciones a realizar.

Las adhesiones se reciben en la escuela, calle Amenábar 2727 teléfono 11170.

Conferencias del curso de higiene y seguridad industrial suspendieron

La Escuela de Técnicos para la Sanidad ha informado que las conferencias organizadas para mañana y pasado pertenecientes al cursillo de higiene y seguridad industrial han debido ser suspendidas para la semana próxima a causa de la ausencia de profesores y alumnos de los cursos de inspección sanitaria y de administración hospitalaria que están realizando un programa de visitas en centros industriales y hospitalarios de la ciudad de Córdoba.

EL ATENEO RURAL SUGIERE MEDIOS PARA COMBATIR A LA GARRAPATA EN SANTA FE

En una nota dirigida al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, la comisión del Ateneo Rural de la Juventud de Santa Fe propone sugerencias para llevar a cabo la lucha contra la garrapata.

En primer término se determina la necesidad de planificar las zonas afectadas a la lucha, señalando que la entidad coincide con el criterio expuesto por el técnico de la Dirección de Lucha contra la Garrapata, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

"Esa planificación —agrega— deberá hacerse luego de un minucioso análisis, en base a límites reales paulatinos de sur a norte, para evitar: a) que resten focos infectados en zonas limpias y o que se obtenga la erradicación de garrapatas de campos ubicados en zonas que no podrán limpiarse a breve plazo y b) que las corrientes fluviales o los desbordamientos de ciertos arroyos o corrientes de aguas, reinfesten zonas donde ya se ha exterminado el paso a un conocimiento rigurosamente exacto no sólo de la topografía del lugar sino, además de la distribución de los predios, para obviar las dificultades relatadas por el presidente de la Sociedad Rural de San Cristóbal, Dr. Bernardo Alemán".

A continuación la nota pasa a referirse a la necesidad de actualizar los créditos para la construcción de bañaderas, atendiendo los nuevos costos y plazos de amortización computados por la Dirección General Impositiva Nacional, considerando que los mismos deberían acordarse con un plazo mínimo de diez años para facilitar la fiscalización de las autoridades del Ministerio y para posibilitar efectivamente la lucha contra la plaga, en zonas donde los elementos de trabajo no se hallan en muchos kilómetros a la redonda.

Aliciente impositivo

Luego el Ateneo estima que cree conveniente estimular el trabajo de quienes se adelanten a las exigencias legales en vigor. "En tal sentido —agrega— ha llegado el momento de estudiar en qué forma podría alentarse la acción privada. Pensamos que la exención o reducción de algunos gravámenes o cargos fiscales sería suficiente para ello. Por otra parte la medida estaría plenamente justificada con los beneficios de orden social obtenibles".

Precio de garrapaticidas

Se analizan después los factores de índole económica que entorpecen la aplicación de los adelantos exigidos por la técnica contemporánea en la lucha contra la garrapata. "Es menester reducir los precios de los garrapaticidas. El Estado tiene la obligación de atender a esta exigencia de orden público, comparable con la acción sanitaria que despliega el Ministerio de Salud Pública". Dice a continuación que, de tal modo, se evitaría en gran parte la acción de [illegible]

zadores, pues ningún productor consciente ignora las ventajas de explotar un campo limpio. A título ilustrativo cabe señalar que los productos químicos aludidos sufren un recargo de importación del orden de los 100 a 150% en sus valores declarados.

Expresa posteriormente que en una reunión mantenida con autoridades de la provincia la entidad sostuvo la referida reducción de precios se le objetó que tal medida constituiría un privilegio injustificado, y por ende, incompatible con el régimen de libre empresa vigente en nuestro país. Responde la nota que el hecho jurídico del pago de impuesto y las retenciones a la exportación de productos agropecuarios, feliz y paulatinamente reducidas en el transcurso de estos últimos tiempos, vuelven exigible el pedido teniendo en cuenta que la obligación de derecho. "Si bien las zonas afectadas por el flagelo —prosigue— no constituyen la totalidad de las áreas explotadas en el país, en su género traducen una situación generalizada y excluyente por efecto de las mismas disposiciones legales en vigencia. Se trata de un problema de orden general, que incide no sólo en el productor o en un sector determinado de las fuerzas vivas, sino —lo que es más importante— en la producción de la riqueza nacional". Se dice más adelante que el Estado debe actuar —según lo expresa el Código Civil— como un buen padre de familia, ayudando a los que se encuentran en situaciones inferiores para que puedan competir con aquellos que se hallan en mejores condiciones, logrando de esta manera una verdadera y real libertad de empresa, que el Ateneo Rural de la Juventud siempre ha propiciado.

"Podría estudiarse, como sucede con las vacunas contra la brucelosis, la venta oficial de los productos químicos necesarios a precios de fomento".

Ilustración técnica

Finalmente la nota afirma que la acción oficial no debe terminar en la etapa fiscalizadora o directora del combate y que sería provechoso que el Ministerio inicie una acción ilustrativa acerca de la conveniencia de adelantar la tarea propuesta, y sobre el correcto empleo de los medios de lucha.

"En particular —finaliza— y con referencia al segundo de estos tópicos, creemos útil difundir, previo asesoramiento del INTA o de los organismos especializados que corresponda, el uso de una técnica sencilla para conocer la concentración del principio de las balneaciones a base de productos fosforados como se hiciera ocasionalmente con los arsenicales y canfemos clorados. De esta manera se evitaría el grave problema del acostumbramiento del insecto a la acción química del producto, que se origina casi siempre por la práctica de baños cuyo empleo excesivo, mala preparación o lluvias, han disminuido el tenor del principio activo bajo el límite calculado como letal".

Ejército Argentino

Se encuentra abierta la inscripción en una escuela

Hasta el 10 de noviembre venidero se encuentra abierto el período de inscripción en la Escuela de Mecánica del Ejército "Teniente Coronel Fray Luis Beltrán", donde pueden ingresar los jóvenes de 15 a 22 años con sexto grado aprobado y que pasen satisfactoriamente el examen médico.

Las especialidades que se dictan en ese establecimiento son: mecánicos de avión, instrumental de avión, electricistas de avión, motoristas, radiotelegrafistas, comunicaciones, ópticos, armeros munición y explosivos, artilleros e ingenieros. Se egresa con el grado de cabo primero y se paga sueldo mensual durante los estudios, además de facilitarse gratuitamente todos los elementos de estudios y prestarse asistencia médica.

Los interesados deben solicitar informes, personalmente o por carta, en el local de la escuela, sito en Combate de los Pozos 1919 Buenos Aires.

Notas

Hay que adaptarse o perecer

Violaciones aisladas del orden se dan en todos los medios ambientes, incluso en los más refinados o civilizados. Un escándalo público, un fratricidio o parricidio, robos en gran estilo, etc., todo esto son forúnculos de las aglomeraciones humanas que tienen un tratamiento preestablecido.

Lo que requiere una atención más escrupulosa es una falta o delito que toma la categoría de fenómeno social. Entonces las autoridades y los custodios del orden vienen obligados a la meditación y a la acción. Hacer caso omiso de un fenómeno social alarmante es insensibilidad de gobierno y de toda autoridad pública.

Una patota y una banda terrorista acaso no exigen más atención que la ordinaria. En cambio, si las patotas o bandas terroristas —ponemos como ejemplos— proliferan hasta alcanzar en el ambiente el rango de fenómenos sociales, entonces las leyes, las ordenanzas y los reglamentos han de movilizar sus agentes para dar la batalla a los enemigos de la sociedad. Si la organización de los mandos responsables es débil e inoperante, resulta inadaptada a las circunstancias. Y en vez de llamar inadaptados a los sujetos transgresores del orden —soñado pero inmerecido—, hay que hablar de leyes, ordenanzas o autoridades inadaptadas. Porque es cómodo, injusto y superficial hablar al tuntún de seres inadaptados cuando el ejemplo de inadaptación lo dan los de arriba.

Para encarar los problemas de un orden social subvertido hay que contar no sólo con una acción represiva, sino preventiva también.

Patotas diurnas y nocturnas, pillería callejera, atentados contra las fachadas de las casas, papeles y otros desperdicios arrojados a las calles, perros gozando de una libertad más amplia que la de algunos ciudadanos, una casi anarquía en el tránsito, peligros demasiado frecuentes para los espectadores del deporte... toda esta cadena de desórdenes constituyen material más que suficiente para pedir una adaptación de leyes, ordenanzas, reglamentos y de las autoridades con sus agentes.

De nada sirve disponer de elementos para combatir los males si estos elementos no obedecen un plan coordinado de labor. Es lo mismo que un ejército sin mandos ni disciplina: no irá muy lejos sin morder el polvo de la derrota.

Esta incapacidad administrativa la sufren muchos pueblos en el mundo complicado de hoy. Pero con más razón hay que hacer algo y no cruzarse de brazos. Parece que fue ayer que oímos por radio un comentario referente a la campaña electoral estadounidense. Se decía que el avance tecnológico hacía su impacto —vaya la palabreja— en la política de Estados Unidos y que exigía una capacidad y una experiencia administrativas de las que no daban indicios los dos aspirantes a la presidencia de Norteamérica. Esto sería propaganda e hipótesis; pero dada la responsabilidad de la gran República del Norte ante el mundo, puede imaginarse que dotes de gobierno no les sobrarán ni a Kennedy ni a Nixon... ni a nadie tal vez. Uno se pregunta: ¿Dónde está el hombre de la situación? He aquí el problema o la cuestión, como diría el príncipe trágico.

Sabemos, sin embargo, que una cosa fundamental es aprender a adaptarse a la propia misión. Hagan los yanquis y hagamos nosotros un esfuerzo de adaptación para flotar sanos y salvos en el oleaje político y social que bate todas las costas.

Habrá reunión mañana del consejo federal de los cooperadoras

Para mañana a las 21 están citados los miembros del consejo federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital.

La reunión tendrá lugar en la sede de la institución, Amenábar 2727 para considerar asuntos de importancia, rogándose asistencia a los integrantes del organismo.

Artes plásticos

Exhibición del III salón IKA

Sigue siendo visitada por numeroso público la muestra de IKA (III salón) que se exhibe en el Museo Municipal de Artes Visuales, que se inauguró el 17 del corriente y será clausurada el 29.

Corresponde señalar que el director del museo, arquitecto Mauro Kunst, ha organizado una serie de visitas guiadas, solicitando la dirección de las mismas a los pintores integrantes del grupo "Setúbal". Uno de los miembros fundadores de este grupo es Ricardo Supisiche, ganador del 4º premio del salón. La muestra se habilitará en capital federal el 21 de noviembre, en la galería Van Riel, capital federal.

De esta manera culminará la realización del ciclo comenzado en Córdoba, organizado por IKA con el ánimo de mostrar las expresiones más significativas de la expresión plástica del interior argentino.

Notas de arte

José Salmeri en la escuela Luis Ma. Drago

En el alegre ámbito del salón de actos de la escuela "Luis María Drago", ese gran emporio educacional de la avenida General Paz, y rodeada de los alegres dibujos, algunos coloreados, otros esgrafiados, de los niños que pertenecen al Club de Niños Pintores de dicha escuela, se realizará hasta el 29 del corriente, la exposición de óleos de José Salmeri, obrero ferroviario cuya dedicación a la pintura es no sólo meritoria, en cuanto señala una plausible vocación, sino que es además signo evidente de la capacidad del hombre de trabajo, en general, para captar, primero, y obtener meritorios y significativos triunfos después, en un tipo de actividad artística que en este caso lleva implícito un deseo de refinamiento, y le impone a su cultor una dedicación, un esfuerzo que logra superar por su visible amor al arte.

Esta condición de esfuerzo al margen del trabajo principal, se advierte en algunas obras pues es evidente que Salmeri no dispone de todo el tiempo necesario para perfeccionarse conceptual y técnicamente, de modo de culminar con mayor rigor artístico, lo espontáneo y empírico, podríamos decir, que hay en él.

Su obra actualmente expuesta está demostrando su buen sentido de la composición y del color, y también, la falta de autocrítica en varias de sus flores. Nos parecen excelentes sus tres naturalezas muertas, Nos. 6, 9 y 10. Muy fino de color y equilibrado, "Día gris" que obtuvo una distinción en Catamarca, "Bodegón" premiado en el salón 16 de Ceres, y "Calle Independencia", de trazos firmes y sueltos. "Calle Necochea" premiado en el salón de Avellaneda, Buenos Aires, es un óleo un tanto esquemático, pero bien delineado. Donde se aprecian las condiciones de este buen pintor, es probablemente, en "Día gris", donde las veladuras de la bruma, cuya transparencia permite adivinar los objetos, están resueltas con fineza. Creemos que Salmeri debe insistir en la representación sensible de algunos aspectos de la naturaleza que más coinciden con su temperamento, y apoyándose en el estudio de las naturalezas muertas, cuya gracia sencilla él puede describir bien, debe trabajar con mayor empeño y ofrecer la interpretación del mundo a que lo empuja su definida vocación y su aptitud especial para la pintura.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: En el cine Santa Fe, el domingo a las 10: "Hacia la felicidad", y el lunes, a las 19.15 y 21.30: "Juventud, divino tesoro", (ciclo Bergman).

Instituto de Cine: Hasta mañana, a las 19, en el aula "Alberdi" de Ciencias Jurídicas, 2a. semana universitaria de cine documental internacional dedicada a la escuela inglesa. Acceso libre.

Cine Club Alianza Francesa: Pasado mañana, a las 21, en la Alianza Francesa, función para ingenieros, técnicos y universitarios (en castellano y color). Acceso libre.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Niños: Mañana, a las 19, en el Teatro Municipal, (obras de Mozart, Schubert, Schuman y otros).

Orquesta Sinfónica de Santa Fe: Hoy, a las 22, en el Teatro Garay (Pedro N. Farruggia, violoncello).

CONFERENCIAS

Carlos Catania: Pasado mañana, a las 19.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Frustración del actor".

Avelino Gómez Ferreyra (S. J.): El viernes, a las 21.30, en la Universidad Católica, sobre "Espíritu religioso de Mayo".

Ricardo Salvidea: El viernes, a las 18, en la Facultad de Ing. Química, sobre "Orientación actual de procesos unitarios en ingeniería química".

CURSILLOS

Oscar Ventavoli: Mañana y el viernes, a las 18.30, en la Casa del Maestro, sobre "Enseñanza de las matemáticas".

EXPOSICIONES

Muestra de títeres: En la Casa del Maestro, entre las 16 y 20, todos los días.

José Salmeri: En la Escuela "Luis María Drago", muestra de 30 óleos. Hasta el 29.

III Salón IKA: En el Museo Municipal de Artes Visuales. Hasta el 29.

34º Salón Artistas Plásticos Santafesinos: Todos los días entre 18 y 20, en "Casa del Artista", San Martín y Amenábar.

Consejo Británico: Organiza la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, en San Martín 2628. Exposición sobre "Evolución de las actividades agropecuarias Argentino-Británicas".

José Domenichini: Inauguración el 30, en el Museo de Artes Visuales, de muestra retrospectiva de pintura.

RECITALES

Mozarteum de Santa Fe: Pasado mañana, a las 18.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", ciclo sonatas para piano de Beethoven (Lois La Via, piano).

En el Instituto de Música: Mañana, a las 20, audición interna (Alicia Benino y Juan Guillermo Bosch, piano).

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: El viernes, a las 21.30; sábado 21.30, y domingo, 18 y 21.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "El vagabundo y la rosa", de Carlos Catania.

UNA INTERESANTE MUESTRA DE PERIODISMO ESCOLAR



Las fotografías muestran aspectos parciales de la muestra de periodismo escolar habilitada ayer por el Consejo General de Educación. El interés de los pequeños, da valor al trabajo de los centenares de alumnos de la provincia que redactan las muchas publicaciones expuestas



La instrucción y educación que ofrece al niño la escuela primaria se apoya no sólo en los planes de estudio, sino también en valiosas actividades complementarias que obligan al alumno a perfeccionar el lenguaje, sus aptitudes artísticas de interpretación y creación, es decir, la escuela primaria santafesina ha alcanzado planes de integración cultural, de incipiente realización pero que, de acuerdo al entusiasmo docente y al necesario estímulo que deberá dispensarse, alcanzará sin duda un nivel ponderable. Así se han creado numerosos coros escolares, se trabaja intensamente en las artes plásticas, funcionan varios teatros de títeres, ya se ha constituído una orquesta sinfónica infantil, se proyecta crear un teatro escolar; desde hace tiempo se desarrolla en la escuela primaria un abundante periodismo, medio altamente eficaz para crear en el niño inquietudes de investigación, de interés por los diversos motivos que lo rodean en la escuela y fuera de ella y para su perfeccionamiento en la expresión escrita.

Pequeños periodistas

Ese trabajo de los pequeños periodistas de nuestras escuelas, que sorprende por el número de publicaciones, se puede observar en la muestra inaugurada ayer en el Consejo General de Educación, como parte del programa de actos alusivos a la Semana Escolar del Niño.

Decimos que sorprende el número de publicaciones y no es para menos si se tiene en cuenta que son 128 las escuelas que han presentado en la interesante exposición el trabajo entusiasta de centenares de escolares que encuentran en la revista de la escuela la oportunidad para decir sobre las cosas, las circunstancias, las personas, su impresiones en lenguaje directo y cuidado.

Esos pequeños periodistas, estos niños que se concentran sobre el papel virgen para depositar allí el fruto de la candorosa reflexión, de la inocente manera de comprender el mundo, el dibujo ingenuo, vivo y elocuente, realizan una tarea escolar que es ejercicio saludable del uso de la palabra escrita.

Trabajo variado

Las publicaciones, de variados nombres referidos en general a la escuela, muestran también variada composición y diversa forma de realizar ese periodismo sin mayores pretensiones pero que supone un ponderable esfuerzo.

Desde las pocas páginas de la revista escrita y dibujada por los pequeños hasta aquellas con formato serio, impreso, donde se leen trabajos madurados, que revelan inteligencias ya despiertas y desarrolladas, hay una gama extensa de calidades y formas. Todas ellas muestran el mismo fervor, el mismo cuidado de estos escolares activos y atraídos por el arte de expresarse mediante la palabra.

Periódico mural

Un motivo expuesto que merece destacarse en un muy bien realizado periódico mural. Pertenece a la Escuela P. de Dennis y está dirigido por la Srta. Lilian Alvarez. Muy bien ejecutado, el periódico mural pone de manifiesto un especial sentido didáctico. En él se han separado los temas por secciones y hay motivos de real interés.

En general, de la muestra, debe decirse un justo elogio, pues ella pone de manifiesto un silencioso trabajo escolar dirigido con conciencia de los alcances beneficiosos para la educación integral y que debe ser comprendido y estimulado por padres, cooperadores y autoridades escolares.

SE PUBLICO EL DIA...

25 de octubre de 1925

(Domingo. No apareció "El Litoral").

25 de octubre de 1935

—Con asistencia del interventor federal, Sr. Manuel Alvarado, y los ministros doctores Solá, Gómez y Foster y otros altos funcionarios, se llevó a cabo en el edificio de los tribunales un acto en el curso del cual prestaron juramento el presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Tiburcio Reyes, y demás miembros del cuerpo, así como los distintos magistrados designados por decreto del día anterior.

—Se dio a conocer el decreto por el que se acepta la renuncia del señor Domingo Tettamanti como vocal del directorio del Puerto. En su reemplazo ha sido designado el señor Roberto Smiles, vicecónsul británico en esta ciudad y persona ampliamente vinculada en los círculos marítimos.

—Asumieron sus funciones las nuevas autoridades designadas para la Cárcel Modelo de Coronda. Director fue designado el mayor retirado César Montiel y subdirector el señor Domingo Quilici.

—La secretaría del fascio italiano de esta ciudad dio a conocer una invitación dirigida a sus afiliados y simpatizantes, para que concurran a una reunión que se efectuará el domingo próximo con motivo de cumplirse el 13º aniversario de la marcha sobre Roma.

—Un despacho de última hora procedente de Londres dice que el rey Jorge V clausuró el parlamento británico. El discurso de clausura fue leído por el lord canciller en una sesión celebrada por las cámara de los Lores y de los Comunes.

—Según un despacho de Ginebra, la Liga de las Naciones anunció que 28 naciones están cumpliendo el embargo de las armas destinadas a Italia; 9 aplican las sanciones financieras y 3 han indicado que están dispuestas a establecer el boycot a las mercaderías italianas y el embargo de los productos básicos.

—Una opinión. — "La mujer tiene un papel muy importante en el desarrollo de la política inglesa; no se concibe el panorama democrático actual de la Gran Bretaña sin la presencia de ella. Antes luchaba contra el gobierno; ahora lo hace a favor del gobierno. Algo ha ocurrido de nuevo; o el gobierno se ha feminizado o la mentalidad femenina no es la misma. Más fácil resulta aceptar la primera hipótesis que no la segunda. La mujer no evoluciona; evolucionan las modas, el estilo de sus peinados y de sus trajes, pero ellas no. Permanecen inmutables". (De Notas, "Mujeres inglesas").

—NUESTRO EDITORIAL. *Se titulaba "El decreto sobre modificación de la organización del Poder Judicial". Se refería a los considerandos del decreto por medio del cual se procedió a ajustar la organización del Poder Judicial a las disposiciones de la Constitución de 1900. Refutaba los argumentos en que se apoyaba la intervención federal y, con tal motivo, se refería a los pretextos invocados para avasallar la autonomía de la provincia. Rechazaba el argumento de que estuviera viciada la forma republicana de gobierno. "En este punto —decía— ha fallado la hermenéutica oficial, a menos que en adelante se admita que la forma republicana consiste en organizar grupos de ciudadanos que soliciten una intervención y la consigan en virtud de una particular apreciación sobre la eficacia de la ayuda mutua".*

Un ministro pide que combatan una plaga en la Pcia. de Corrientes

Con referencia a la campaña que lleva a cabo la Comisión Mixta de Cooperación y Coordinación Fitosanitaria para la destrucción de loros y cotorras, especialmente en la zona noreste de la provincia el ministro de agricultura y Ganadería Dr. Félix F. Ferro, ha dirigido una nota al ministro de Hacienda y Economía de Corrientes, Dr. Alfredo Echeverría, solicitándose, en carácter de colaboración y en defensa de la economía provincial, que adopte los recaudos pertinentes de manera de coordinar esfuerzos con la referida comisión, a fin de combatir igualmente en aquel Estado la acción dañina de esta plaga.

Señala el Dr. Ferro el valioso aporte que importará la colaboración del gobierno de Corrientes en defensa de los intereses de los agricultores de una vasta zona del Litoral.

Excursiones escolares

Viaje de alumnos de la escuela "Urquiza"

Los alumnos de los sextos grados de la escuela "Urquiza" iniciarán esta noche un viaje de estudios a las sierras de Córdoba, presidiendo la delegación el director del establecimiento Sr. Andrés Regué y siendo acompañados por maestras y madres.

Sin recargo el pago de Obras Sanitarias hasta el próximo 31

Obras Sanitarias de la nación, distrito Santa Fe, recuerda a los usuarios que aún no ha abonado el importe correspondiente a los servicios prestados por el primer semestre del corriente año, que a partir del 1º de noviembre se gravará con el 3 o/o de recargo por mora.

Asimismo, el importe correspondiente a los servicios por el segundo semestre del año último, no abonados aún y ya gravados con el 9 o/o, a partir del 1º de noviembre citado, el gravamen será del 12 o/o.

Advierte también que es necesaria la presentación de la última boleta que el usuario tenga en su poder, a fin de facilitar el trámite del pago.

Movimiento estudiantil

Asamblea de estudiantes de distintas facultades se convocó para mañana

El Ateneo Universitario ha convocado para mañana a las 19 en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas, a todos los estudiantes universitarios de la ciudad, pertenecientes a las facultades de Ciencias Jurídicas, Ingeniería Química y Ciencias Económicas e institutos dependientes del rectorado, sin distinción de banderías, a fin de realizar una asamblea que tratará la defensa de autonomía universitaria.

Para participar de la reunión la entidad organizadora ha invitado también a profesores, graduados y autoridades de todas las casas de estudio, como así también a los directivos de las distintas entidades gremiales estudiantiles.

Sus actividades ha de inaugurar el sábado el Instituto Belgraniano

El sábado a las 19, en el salón principal del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" inaugurará oficialmente sus actividades el Instituto Belgraniano de esta ciudad.

En el transcurso de este acto, disertará jefes del Liceo Militar "General Belgrano", y el presidente del Instituto Belgraniano de Rosario Sr. Alejandro Grunning Rosas, y actuarán, especialmente invitados, el Coro de la Escuela Normal Experimental "Almirante Brown" y el cuerpo de bailes folklóricos de la academia que dirige el profesor E. Mosqueda.

Un fichero general de instituciones se organiza activamente

Encontrándose en las tareas previas de organización de un fichero general de instituciones, la Dirección General de Bienestar Social solicitó a las instituciones privadas y públicas de carácter social, médico-asistencial, deportivas, vecinales, etc. que presten su mayor colaboración para lograr este objetivo.

La Dirección General recabará los datos para actualizar el referido fichero.

Productores adheridos al control lechero se reunirán en breve

Se reunirán en la Sociedad Rural los productores adheridos al servicio de Control de Producción Lechera que presta la entidad.

Durante la reunión serán tratados temas vinculados a la mejor interpretación de las conclusiones que sugiere el control de los planteles productores.

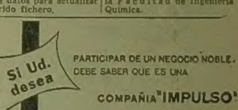
La reunión cuya fecha aún no se ha decidido, propenderá a un mayor acercamiento entre los productores.

Invitación a la Junta Nacional de Carnes y CAP

La Sociedad Rural se ha dirigido a la Junta Nacional de Carnes y a la Corporación Argentina de Productores de Carnes, solicitándoles designen un miembro de su directorio para que informen ante una reunión de asociados, que se convocaría al efecto, sobre el estado actual de la comercialización e industrialización de las carnes, como así también, sobre las perspectivas de la ganadería y en modo especial la de nuestra zona.

Postergación de una visita

Tal como ya se adelantara ha sido postergada para el 4 de noviembre la visita que socios de la Sociedad Rural de Santa Fe habían dispuesto realizar el 28 del corriente a la estación experimental de INTA instalada en Rafaela. La decisión se debe al deseo de que los productores participen en las jornadas sobre alimentación de ganado que organizadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia tendrán lugar el mismo día en la Facultad de Ingeniería Química.





Universitarias

La aprobación por el P.E. del presupuesto gestiona el Dr. Gollán

Ha viajado a la capital federal el rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Josué Gollán con el propósito de activar la aprobación del presupuesto para esa casa de estudios por parte del Poder Ejecutivo nacional y también para reiterar el pedido de fondos suficientes para abonar mejoras al personal universitario.

El Consejo Superior de la casa de altos estudios local considerará este pedido en su próxima sesión, en la que también tratará la información producida por la comisión especial oportunamente designada para estudiar lo relativo a la orientación de la enseñanza en la Universidad Popular de Santa Fe.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Cátedra "Manuel Cervera"

Se realizará el viernes a las 21.30 en la Universidad Católica, la 7a. clase correspondiente al ciclo de Historia de Mayo de la cátedra "Manuel Cervera", oportunidad en que el R.P. Avelino Gómez Ferreyra, S.J., decano de la Facultad de Letras e Historia de la Universidad de El Salvador (Buenos Aires) disertará acerca del tema "Espíritu religioso de Mayo".

INSTITUTO DE MUSICA

Audición interna

Mañana a las 20 se llevará a cabo la audición interna del Instituto de Música en la que la alumna Alicia Bonino interpretará al piano el concierto de Mozart No. 23, K. 488, en la mayor, acompañada por el profesor Juan Guillermo Bosch.

PROFESORADO BASICO

Adscripción de cátedras

La regencia del Instituto del Profesorado ha informado a los interesados que hasta el 30 del actual estará abierto el registro de aspirantes para la adscripción a cátedras.

Todos los días hábiles de 15 a 19 se podrán conocer las condiciones así como el reglamento respectivo.

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Se reunirá mañana el claustro docente

La Escuela de Ciencias de la Educación ha convocado al claustro docente para mañana a las 20 a una reunión a celebrarse en su sede de calle San Martín 1966 para considerar importantes asuntos relacionados con la finalización de las actividades del presente curso lectivo.

INGENIERIA QUIMICA

Conferencia para el viernes

El viernes próximo a las las 18, tendrá lugar en la Facultad de Ingeniería Química una conferencia del egresado de esta casa de estudios, Ing. Qco. Ricardo Saldivia, acerca del tema: "Orientación actual de los procesos unitarios en la ingeniería química". La entrada será libre para todo público.

Finaliza el cursillo sobre música

Con una disertación del profesor Emilio Dublanc sobre "Experiencias de un compositor contemporáneo frente a las nuevas formas y conceptos", llegará a su término mañana el curso organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería Química, denominado "Panorama de la música, desde la antigüedad hasta nuestros días" y que ha venido realizándose desde el 7 de setiembre, desarrollándose a través de seis clases.

Para su reconstrucción ha solicitado ayuda la Universidad de Arequipa

Autoridades de la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa (Perú) se han dirigido a la Universidad Nacional del Litoral solicitando el aporte de este organismo para la reconstrucción de los locales que sufrieron grandes daños como consecuencia de los repetidos sismos que debió soportar la región en que se halla instalada la universidad del país hermano.

Se sigue preparando la celebración de la Semana de Santa Fe

En el Palacio Municipal se llevó a cabo anoche una reunión a la que asistieron los delegados de numerosas entidades, tales como peñas folklóricas, centros tradicionalistas, instituciones representativas de las colectividades extranjeras, etc., la cual tuvo por motivo considerar la preparación del desfile y organizado por la Comisión de Turismo del Departamento La Capital como uno de los actos centrales de la celebración de la Semana de Santa Fe. En total, estuvieron representadas veinte entidades, resolviéndose en definitiva realizar un desfile encabezado por jinetes de los fortines tradicionalistas, carrozas alegóricas y conjuntos de arte nativo y extranjero. Finalizado el desfile habrá una concentración en un lugar determinado donde se ofrecerán números de cantos, danzas y recitados.

Con el fin de coordinar los trabajos de organización, se designó una subcomisión de folklore encargada de esta parte del programa y que quedó integrada por las siguientes personas: Felisa Mufarregue, María del Alba A. de García Puente, Laura Puertas de Freyre Beñaleña, Servando González, Jorge Galvagni Celso, Oscar Vázquez y Oscar Sánchez.

El próximo lunes se llevará a cabo una nueva reunión para concretar los actos definitivos y a la que se invitará a concurrir a las peñas y asociaciones extranjeras que no estuvieron representadas anoche.

Por otra parte, también anoche se efectuó una reunión de las entidades deportivas que colaboran en la organización de los actos de la "Semana de Santa Fe", la que trató la realización de los diversos certámenes que se desarrollarán durante la celebración del nuevo aniversario de la ciudad capital de la provincia.

Reunión plenaria de la Comisión de Turismo

Para mañana a las 21.30, en el Palacio Municipal, está anunciada una reunión plenaria de la Comisión de Turismo del Departamento La Capital. En la oportunidad se tratarán los informes de las respectivas subcomisiones y también se considerarán los actos que se prepararán para la "Semana de Santa Fe" y los correspondientes a la clausura del Primer Congreso Provincial de Turismo.



FUE FIRMADA AYER LA ESCRITURA DE COMPRA DEL LOCAL EN DONDE FUNCIONARA EL SANATORIO PARA EMPLEADOS PUBLICOS

Directivos de la entidad en el acto de firma de la compra del local para el sanatorio de la Asociación de Empleados Públicos

En el local de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la provincia de Santa Fe, se realizó anoche el acto de la firma de la escritura por la que dicha institución adquiere la propiedad de calle Corrientes 2664, donde se levantará el edificio para el futuro sanatorio social.

Al acto concurrieron los miembros del consejo de administración, ex dirigentes, comerciantes y profesionales.

Luego de firmarse la escritura habló en nombre del consejo de administración el presidente de la entidad, Sr. Enrique Bello, quien expresó que había quedado concretada la vieja aspiración de los empleados públicos de contar con un establecimiento de atención sanitaria. Agregó que esperaba de los socios la mayor colaboración para que en breve plazo pudiera ya funcionar tan importante servicio. Luego pronunció palabras el Sr. Carbonell, fundador y primer presidente de la asociación, recordando la iniciación de las tareas de la entidad en favor de los empleados, mencionando también las iniciativas plausibles que fueron materializadas después y que significaron el seguro mutual, hecho obligatorio por un gobierno provincial; proyectos de estabilidad de los empleados públicos. Finalmente dijo que veía con alegría el crecimiento vigoroso de la institución y que creía que el nuevo eslabón que se agregará a los ya existentes será de mucho mayor importancia que los anteriores, porque está referido a la preservación de la salud.

Para terminar hablaron los ex presidentes, señores Oscar Murúa, Guillermo Paraván, y el secretario Miguel Barcos.

Vence el 30 un plazo para reconocimiento de servicios médicos

Por resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha sido fijado hasta el 30 del corriente mes, el plazo para que los profesionales del arte de curar, formulen la solicitud correspondiente para el reconocimiento de los servicios por ellos prestados en carácter ad-honorem, en establecimientos provinciales o privados que hubieren sido incorporados y no reconocidos por las cajas de jubilaciones respectivas. Dicho reconocimiento se efectuará al solo efecto de los llamados a concurso.

La solicitud deberá ser acompañada por la siguiente documentación: a) copia autenticada del decreto, resolución o disposición por la cual se le autoriza a prestar los servicios cuyo reconocimiento gestionan, expedida por autoridad competente; b) certificación que acredite la prestación de los servicios aludidos, otorgada por establecimientos hospitalarios donde hubieran sido efectuados, y c) en los casos en que los servicios a que se hace mención, fueron prestados en establecimientos incorporados dicha certificación deberá ser extendida por la actual administración de los mismos, de acuerdo con las constancias obrantes.

La documentación deberá ser presentada ante la Dirección General de Medicina Asistencial.

El satélite ECO I en el cielo de Santa Fe

El trazo luminoso muestra un momento del paso del ECO I en el cielo de la ciudad. En el fondo, la constelación de Orión

El ECO I, ese nuevo cuerpo intruso en el firmamento, incorporado desde hace unos meses al espacio por la voluntad humana de vencer las increíbles distancias cósmicas, no ha podido escapar al ojo fotográfico. La curiosidad de la cámara ha fijado uno de los muchos pasos del satélite registrado en el cielo de la ciudad. El trazo luminoso, bajo la constelación de Orión, indica el tiempo que duró la exposición del satélite ante la película fotográfica. En la interesante nota se advierten también las Tres Marías y el campo de estrellas de ese sector celeste.

La excelente fotografía se debe al fotógrafo Sr. Luis Blanche y fue obtenida desde el observatorio particular del Sr. Angel Meynet, ese entusiasta de la observación de los fenómenos siderales que con encomiable puntualidad comunica a diario los horarios de pasos del ECO I.

Pasos durante la semana

Los horarios y dirección de los pasos que se registrarán durante la semana en curso son los siguientes: esta noche (vuelta en torno al planeta No. 900) a las 20.8 de SO a E y 22.12 de SO a NE mañana a las 21.46 de SO a E y 22.50 de SO a NE; pasado mañana a las 21.20 de SO a E y 23.24 de SO a NE; el viernes a las 20.53 de SO a E y 22.57 de SO a NE; el sábado a las 20.27 de SO a E y 22.31 de SO a NE y el domingo a las 20 de SO a E y 22.4 de SO a NE.

Comunica al respecto el Sr. Meynet que se trata de excelentes pasos, de acuerdo al ángulo sobre el horizonte y a la duración.

El gremio de obreros del transporte urbano ha pedido un subsidio

El Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros (SOTUP) se ha dirigido al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia solicitando que el subsidio de 50.000 pesos proyectado por los diputados Danilo Kilibarda y Félix Astudillo para la C.G.T. regional sea destinado a ese gremio.

El pedido se funda en razones de crisis financiera debido a las escasas cotizaciones de los afiliados en gran número cesantes a raíz de la liquidación de la Empresa de Transporte de Santa Fe.

La creación de un fondo común de inversiones se proyecta en esta ciudad

En el local de la Bolsa de Comercio se reunieron ayer representantes de distintas entidades vinculadas con la producción y el comercio, como así también inversionistas del ambiente, con el propósito de aunar ideas tendientes a la formación en esta ciudad de un fondo común de inversiones.

Habiendo encontrado máxima aceptación la idea propuesta, se resolvió designar una comisión para que proyecte la reglamentación pertinente, la que será considerada en una próxima reunión a realizarse dentro de breves días.

Demostración práctica y conferencia a cargo del Dr. P. Figueroa Casas

Organizada por la Sociedad Médica de Santa Fe, el sábado venidero se realizará una demostración práctica y posteriormente una conferencia a cargo del Dr. Pedro Figueroa Casas, quien será acompañado por sus colaboradores inmediatos. La demostración se hará a las 10 en el Servicio de Ginecología del Hospital Provincial (subsuelo maternidad) en la que hará la mostración y discusión de casos clínicos. Posteriormente, a las 11.30 habrá una conferencia en el local de 9 de Julio 2154, sede de la Sociedad Médica, donde el Dr. Figueroa Casas tratará el tema: "Limitación del uso de las radiaciones en ginecología".

Dr. José Roberto González

Fueron inhumados sus restos

Esta mañana en el cementerio municipal, fueron inhumados los restos del Dr. José Roberto González, fallecido el domingo en esta capital. Al acto de su sepelio, en el que se reiteraron las manifestaciones de dolor ocasionada por tan lamentable pérdida, asistieron la señora del primer mandatario provincial, Sra. María C. de Sylvestre Begnis, ministros del P.E., altas autoridades provinciales y municipales, y numerosos amigos personales del extinto.

Los discursos

Hablaron, para despedir los restos del Dr. José Roberto González, los señores J. Oscar Lanza, en nombre de la Asociación de Médicos de San Justo; Arcaldo Angeloni, por el Club Colón, de aquella ciudad; Carlos A. Sandaza, en nombre de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe; Alberto Jorge Caminos, por la Sociedad Vecinal "Villa Luján"; el Dr. Raúl Aicardi, por la Sociedad Médica de Santa Fe; el Dr. Arrulfo Hernández, en nombre de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia; José Santos Leiva, por la Comisión del Distrito Rosario de la Asamblea Nacional de Avellaneda y en nombre también de sus amigos políticos; el Dr. Angel A. Demarchi, en nombre de la Sala de Ginecología del Hospital Provincial, y el diputado provincial independiente Mirto Lisandro Viale.

El Dr. J. Oscar Lanza, dijo, entre otros conceptos, que "no hay palabras que puedan expresar la honda congoja producida por la prematura desaparición del amigo y colega". "Nunca huyó la polémica —dio en otra parte de su exposición—, porque sabía que de la discusión nacía más fácilmente la verdad. Con estas pocas palabras quiero rendir un postrer y justiciero homenaje a este colega y amigo que se nos va..."

El Dr. Raúl Aicardi, por su parte, expresó entre otras cosas, que "el Dr. González tuvo la regocijante obstinación del estudioso, la contagiosidad de su fe, en las ecuaciones progresistas de la ciencia y su mirada puesta en el destino postergado de su pueblo. Y es sin duda esta amplitud de calle y de paisaje, la que confiere a su perseverancia luminosa, la singularidad de sus perfiles humanos..."

Efectuóse un debate estudiantil sobre la Revolución de Mayo



Los alumnos integrantes del equipo de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" que se adjudicaron el 1er. premio del debate organizado por la Municipalidad.

El sábado pasado en la sala de sesiones del Concejo Deliberante se llevó a cabo el anunciado debate sobre el tema: Consecuencias de la Revolución de Mayo en la Organización Nacional", auspiciado por la Secretaría de Cultura y Acción Social y la Comisión Educacional Asesora.

Participaron en el mismo representantes de la Escuela Normal Nacional General San Martín, integrada por los alumnos, Edgardo Aimar, Santiago Rajmilchuk como titulares, y Olga Gastaldo como suplente; del Liceo Militar integrada por los cadetes Roberto Gaspar Weder, Héctor R. Paillet y E. Cursack, suplente, de la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", representación que estuvo formada por los alumnos Manuel García, Víctor Zarazago, titulares y Rodolfo Avaro como suplente.

El debate fue iniciado con breves palabras pronunciadas por el secretario de Cultura y Acción Social Dr. José María Paolantonio, actuando como miembros del jurado los Dres. Lázaro Grattarola, Julio A. Caminos y Rafael López Rosas. Dirigió el debate el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Julio Jeanney.

El certamen de referencia demostró la amplia versación de los participantes sobre el tema y fue presenciado por alumnos de los diversos establecimientos educacionales de la ciudad, profesores y público que siguió con interés el desarrollo del mismo.

El jurado, después de un breve intermedio, resolvió proclamar ganadores individuales del certamen a los siguientes: 1o. Santiago Rajmilchuk, de la Escuela Normal "Gral. San Martín"; 2o. Manuel García de la Escuela de Comercio "D. G. Silva"; 3o. Roberto Weder del Liceo Militar. Los premios por equipos fueron distribuídos así: 1o. Escuela Nacional de Comercio "Domingo Silva"; 2o. Liceo Militar General Belgrano y 3o. Escuela Normal "General San Martín". Los premios serán entregados en un acto especial a realizarse durante la Semana de Santa Fe.

En "El Litoral"

Visitaron nuestra redacción los citados alumnos de la Escuela Superior Nacional de Comercio, que se adjudicaron el primer premio por equipo, Manuel García, Víctor García Zarazago y Rodolfo Avaro, quienes recorrieron además otras dependencias de este diario, donde apreciaron las distintas actividades periodísticas que en él se cumplen en forma cotidiana.